TAIWÁN
Entregan anteproyecto para la construcción de la UPTP P. 2



FÓRMULA 2
El piloto Joshua Duerksen corre desde hoy en Budapest P. 29





LA NACIÓN

VIERNES 19 DE JULIO DE 2024

PARAGUAY · AÑO 30 · Nº 10.592 · G. 10.000

SALE AL PASO DE PRESIÓN PARA ANULAR AJUSTE

Tarifa eléctrica no desalienta criptominería legal, dice Peña

El presidente Santiago Peña afirmó que el aumento del precio de la tarifa eléctrica para el sector de la criptominería legal no desalentará la inversión que viene recibiendo el país en este rubro.

El mandatario se refirió al reclamo de los criptomineros contra la actualización del precio de la tarifa para el sector del 9 al 16 por ciento. Recordó que el aumento está contemplado en los contratos. P. 5

AFP



PARTE DEL NUEVO PLAN DE DEFENSA PARA EL DESARROLLO

Adquirirán seis Super Tucano para defender espacio aéreo

El Gobierno anunció que se emitió un decreto autorizando la adquisición de seis aviones Super Tucano para reforzar la seguridad aérea nacional. El ministro secretario del Codena, Cibar Benítez, indicó que se da inicio al plan estratégico de seguridad anunciado por el presidente Santiago Peña. P. 6

PROYECTO DISTRITO DIGITAL

Taiwán entregó el anteproyecto para construir sede de la UPTP

"Esto representa un avance muy importante para la concreción de esta obra, porque en una semana se inicia la licitación del proyecto ejecutivo", señaló la vocera.

A través de una conferencia de prensa en Mburuvicha Róga, la vocera de la Presidencia, Paula Carro, anunció que la República de China (Taiwán) ha entregado de manera oficial al presidente Santiago Peña el anteproyecto de la Universidad Politécnica Paraguay-Taiwán (UPTP).

"Esto representa un avance muy importante para la concreción de esta obra, porque en una semana se inicia la licitación del proyecto ejecutivo, el cual tomará entre tres a cuatro meses. Posteriormente, se licitará la construcción, con criterios técnicos altamente sostenibles", indicó Carro.

Esto se integraría al proyecto denominado Distrito Digital, el cual constituiría un espacio donde convergen varios sectores que ofrecerán distintos servicios, para el desarrollo de empresas tecnológicas. Esto se establecerá en terrenos a ser facilitados por el Ministerio de Defensa Nacional.

"El anteproyecto es un avance decisivo para arrancar con la construcción del predio de una universidad muy importante como lo es la UPTP, que constituye un hito fuerte en cuanto a la cooperación entre Paraguay y Taiwán", expresó por su parte el embajador de Taiwán en Paraguay, José Chih-Cheng Han.



La sede de la UPTP se integraría al proyecto denominado Distrito Digital, el cual constituiría un espacio donde convergen varios sectores que ofrecerán distintos servicios

EL DISTRITO DIGITAL

El titular del Ministerio de de Tecnologías de la Información y Comunicación (Mitic), Gustavo Villate, remarcó que el Distrito Digital comprenderá un hito para el desarrollo tecnológico y formativo del país, donde estarán integradas la academia y las empresas, creando un ecosistema de innovación.

"Con la intervención de la UPTP allí buscaremos reconvertir toda esa zona, donde el objetivo central será avanzar hacia un sistema de desarrollo económico a través del conocimiento. Esto no se dará únicamente en Asunción, lo materializaremos también en Ciudad del Este", anunció.

El rector de la UPTP, Jorge Rolón, indicó que el predio de la universidad estará ubicado entre el Hospital San Jorge y el Comité Olímpico. Se trata de 16 hectáreas, de las cuales 10 corresponderán a la UPTP; las 6 hectáreas restantes corresponderán al parque industrial del Distrito Digital.

CONGRESO POR LA TIERRA Y VIVIENDA DIGNA

Instalarán bicameral para atender problema de tierra

El titular del Senado se comprometió en la conformación de una comisión que incluya a las dos cámaras a fin de tratar la problemática.

El presidente del Congreso Nacional y de la Cámara de Senadores, Basilio Núñez, acompañado por varios otros legisladores de ambas cámaras, asistieron al Congreso por la Tierra y la Vivienda Digna en Paraguay, una actividad organizada por la Multisectorial de Organizaciones Sociales y Gremiales. El titular del cuerpo legislativo se comprometió en la conformación de una comisión bicameral a fin de tratar la problemática.

El senador Núñez aseguró que junto a sus colegas de la Cámara Alta están para apoyarles en todo lo que sea necesario. "Nosotros estamos para ayudarles y por eso nosotros vamos a darle celeridad y, por qué no, instalar una bicameral que atienda las necesidades de las personas que necesitan tierra, techo y trabajo", enfatizó.

A través de sus redes sociales, el senador Basilio Núñez aclaró que en ningún momento de su encuentro con las organizaciones sociales se habló de subsidios para ningún sector. "Sí hablamos que todos los paraguayos merecemos tener una vivienda propia y nos comprometimos a tratar la media sanción de Diputados, sobre la creación de una comisión bicameral", afirmó.

El parlamentario indicó igualmente que la Multisectorial de Organizaciones Sociales y Gremiales representa a la sociedad civil organizada, porque trabaja por la gente muy de cerca. Recordó que ya desde la época que estuvo en la Cámara de Diputados estuvieron trabajando de manera conjunta en beneficio de todos los paraguayos y paraguayas y así para que puedan alcanzar una vivienda digna.


Legisladores del oficialismo y de la oposición se comprometieron con representantes de la Multisectorial

PREOCUPACIÓN POR DEFORESTACIÓN

Orlando Penner recibió reclamo de los líderes ayoreos

El senador colorado adelantó que la reunión continuará hoy para proporcionar una respuesta concreta al pedido de los nativos.

El senador Orlando Penner recibió en su despacho en la Cámara Alta a un grupo de líderes de la comunidad indígena de ayoreos que llegaron hasta la capital del país para manifestar su preocupación por la deforestación de las estancias cercanas a su comunidad en Filadelfia, Chaco paraguayo.

Al término de la reunión mencionó que a la mayoría de los líderes que lo visitaron los conoce desde hace años, cuando le tocó ser gobernador de Boquerón. Explicó que el motivo que les trajo hasta Asunción es la gran preocupación por el desmonte de estancias que rodean la zona cercana donde habitan las comunidades indígenas de los ayoreos.

"Hemos tomado nota, nos han entregado una gran cantidad de documentos, han hecho una larga exposición de sus inquietudes. Les pedí tiempo hasta mañana a las 9:00 para procesar todos los documentos y poder reunirnos de nuevo para darles una respuesta", precisó.

Mencionó que este jueves le tocó recibir a 10 líderes ayoreos, de los cuales, cada comunidad tiene su propia preocupación, sus propios problemas. "Pero lo admirable es que a pesar de ser de diferentes comunidades trabajan juntos, están unidos, se apoyan mutuamente. Ahora nos toca a nosotros encontrar las respuestas adecuadas para cada uno de los problemas", remarcó.

CONMEMORACIÓN DEL 30.º ANIVERSARIO DEL ATENTADO A LA AMIA

Peña reafirmó en Buenos Aires el total apoyo paraguayo a Israel

"El atentado a la Amia que hoy venimos a recordar fue fruto de una de las más malvadas perversiones que ha tenido y sigue teniendo la humanidad", expresó el mandatario.

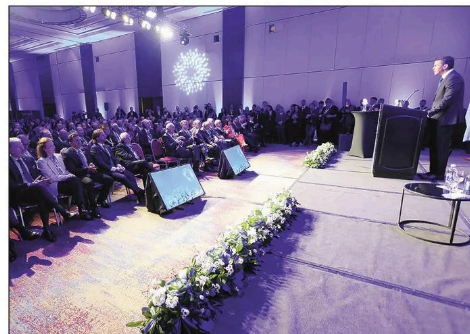


GENTILEZA

El mandatario Santiago Peña ratificó el apoyo de Paraguay al pueblo judío


GENTILEZA

El jefe de Estado celebró la decisión de su homólogo argentino, de designar a Hamás como organización terrorista internacional


GENTILEZA

Peña condenó el atentado contra la sede de la AMIA que no solo sacudió a Buenos Aires

El presidente Santiago Peña fue parte del acto conmemorativo por el trigésimo aniversario del atentado contra la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA).

En la oportunidad, el mandatario recalcó el apoyo de Paraguay a Israel y rechazó las actuaciones encabezadas por terroristas contra naciones democráticas.

"Rechazamos firmemente cualquier intento de equiparar la responsabilidad entre las autoridades democráticamente elegidas en Israel y los líderes del grupo terrorista Hamás. Paraguay está al lado del pueblo judío, cueste lo que cueste, la causa de la justicia así lo exige", sostuvo el mandatario.

En esta línea recordó la decisión de su gobierno de mudar la Embajada de Paraguay en Israel nuevamente a Jerusalén, cerrando así su sede en Tel-Aviv, lo que representa un gesto de nuestro país para demostrar que está del lado correcto de la historia en cuanto a la vida democrática del pueblo judío.

MALVADA PERVERSIÓN

"El atentado a la AMIA que hoy venimos a recordar fue fruto de una de las más malvadas perversiones que ha tenido y sigue teniendo la humanidad, el antisemitismo, el que pretende negar el legítimo derecho de Israel a tomar medidas para preservar su propia existencia contra el peligro constante que enfrenta", hizo énfasis Peña.

El jefe de Estado celebró la decisión de su homólogo en la Argentina, Javier Milei, de designar a Hamás como organización terrorista internacional y también por presentar un proyecto de ley para establecer una base jurídica que permita juzgar en ausencia a los responsables prófugos de la Justicia argentina, esto según lo establece el estatuto de Roma.

"Mi país fue uno de los votos decisivos cuando se creó el Estado de Israel en 1948 y eso es algo que ha marcado muy íntimamente la relación entre nuestras naciones", destacó el presidente y condenó el atentado contra la sede de la AMIA que no solo sacudió a Buenos Aires, sino que causó un impacto en todo el mundo, que aún no olvida ese suceso, mencionó.

GESTIÓN DE ABDO DEJÓ SIN EMBAJADOR

Paraguay oficializa representación diplomática en Argentina

El gobierno de Abdo dejó al Paraguay sin embajador en el vecino país tras destituir a Julio Vera Cáceres, en el año 2021.

Desde el Ministerio de Relaciones Exteriores informaron que la Embajadora del Paraguay ante la Argentina, Helena Felip, presentó sus cartas credenciales al presidente Javier Milei, en un acto realizado en la Casa Rosada.

De esta forma nuestro país vuelve a contar con una representación diplomática luego de 3 años de vacío.

Fue el gobierno del expresidente de la República Mario Abdo Benítez el que dejó al Paraguay sin representación tras darse la destitución del entonces embajador y actual director de la Administración Nacional de Puertos (ANNP), Julio Vera Cáceres, en el año 2021.

En la ocasión, el mandatario argentino hizo referencia a su amistad con el presidente Peña y su afecto por nuestro país. La diplomática agradeció las palabras del presidente y destacó la histórica relación de amistad y fraternidad que unen a Paraguay y Argentina.

Desde el gobierno del jefe de Estado, Santiago Peña, se sostuvo en reiteradas ocasiones que Argentina es un socio clave e histórico para Paraguay en la región. Actualmente en la agenda bilateral de ambos países figuran importantes temas como la necesidad de zanjar los conflictos financieros en la Entidad Binacional Yacyretá (EBY).

También la problemática por el cobro ilegal del peaje en la hidrovía Paraguay-Paraná, aplicado durante el gobierno del exmandatario argentino Alberto Fernández. También existen proyectos conjuntos en materia de seguridad, comercio e integración mediante obras viales.


GENTILEZA

Helena Felip, embajadora en Argentina

LA NACIÓN | VIERNES 19 JULIO DE 2024

DETENIDA POR INTERPOL EN ESPAÑA

Esposa de Marset espera la decisión de la Justicia

La policía uruguaya no dio mayores informaciones con relación a los detalles de la captura de la esposa del sindicado narco.

El Ministerio del Interior del Uruguay realizó una conferencia de prensa donde se brindó datos respecto a la captura de Gianina García Troche, esposa del sindicado narcotraficante Sebastián Marset.

La policía uruguaya indicó que tenían información respecto a trámites que se realizaron desde Emiratos Árabes Unidos (EAU) para tener documentación de los hijos de la pareja. La mujer sigue retenida en España, aguardando la decisión judicial española.

"En el mes de mayo se realizaron diferentes comunicaciones a Dubái, Emiratos Árabes Unidos, referente a la tramitación de partidas de nacimiento de los hijos para la inscripción en un colegio en Dubái, fue informado Emiratos Árabes Unidos, a través de Interpol Uruguay", reveló Danilo Alzamendi, director de Interpol en dicho país.

Se descartó además que García Troche se haya entregado ante la Interpol de España, en el aeropuerto de Barajas, sino que la misma fue capturada. La mujer viajaba sola y con documentación uruguaya, señalaron.

La policía uruguaya indicó que no pueden dar mayores informaciones respecto a los detalles de la captura de la esposa del sindicado narco, esto por respeto a la Interpol de España. No obstante, mencionó que hubo una cooperación continua con las agencias españolas y de la región, respecto a este caso.



GENTILEZA

Gianina García Troche fue detenida en el Aeropuerto Internacional de Barajas, en España

Las autoridades de seguridad de dicho país recordaron que la investigación respecto a este caso se encuentra en manos de Paraguay.

"Uruguay no tiene pedido de captura internacional sobre los fugitivos del entorno del señor Marset, por lo tanto, lo que hacemos es inteligencia criminal", precisó Rodríguez Reina, quien indicó que la policía española aún está abocada en recolectar más información sobre la esposa de Marset.

EMBALSE DE ITAIPÚ

Puerto Adela, incluido como afectado directo

El proyecto establece la distribución de royalties y compensaciones en razón del territorio inundado.



EMILIO BAZÁN

La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley que favorece al distrito de Puerto Adela

Tras la unificación de dos proyectos de ley que trababan sobre un mismo tema, la Cámara de Diputados concedió media sanción para que el distrito de Puerto Adela sea incluido como municipio afectado por la construcción del embalse de la Itaipú Binacional.

El proyecto de ley de referencia habla de la modificación del artículo 2.º, inciso "C", de la Ley n.º 3.984/2010 –Que establece la distribución y depósito de parte de los denominados royalties y compensaciones en razón del territorio inundado, a los gobiernos departamentales y municipales.

En la exposición de motivos se explica que Puerto Adela, desde su creación, ha recibido al igual que otras ciudades del país los llamados royalties y compensaciones, con la salvedad de que lo hace en calidad de municipio no afectado, que, a criterio de los proyectistas, no se compadece con su condición de municipio directamente afectado, que tiene otro tratamiento y un mayor beneficio económico.

Explica, además, que Puerto Adela es un desprendimiento de la Municipalidad de Salto del Guairá, que es uno de los municipios directamente afectados por el embalse de las aguas del río Paraná.

La Ley n.º 3.984/2010 establece que la distribución de los recursos destinados a los municipios directamente afectados y no afectados, se hará de la siguiente manera: 50 % en partes iguales para cada municipio afectado (55 en total), y el otro 50 % restante (todos los demás municipios del país), según la población de cada uno de ellos.



Municipalidad de Asunción

EDICTO MUNICIPAL

La Municipalidad de Asunción **CITA Y EMPLAZA** por 5 veces a los interesados y/o responsables, conforme a la **Ordenanza N° 43/94**, acerca de la caducidad de sus derechos sobre los lotes, cuyas manzanas, números de padrones, zonas y cementerios se detallan a continuación

LOTE	MANZANA	PADRON	ZONA	CEMENTERIO	EXPEDIENTE Nº	LOTE	MANZANA	PADRON	ZONA	CEMENTERIO	EXPEDIENTE Nº
61	9-B	1.993	F.C.	ESTE	2.295/2023	24	8 - C	3.341	F.C.	ESTE	9,099/2023
25	1-Q	8.446	F.C.	ESTE	10.122/2023	17	34 - C	5.144	F.C.	ESTE	5.185/2023
41	2-U	10.288	F.C.	ESTE	11.472/2023	64	7 - B	1.752	F.C,	ESTE	8.180/2023
46	V	212	F.C.	ESTE	3.908/2023	17	XIIV	800	F.C.	ESTE	4.854/2023
37	II	492	F.C.	ESTE	1.269/2022			6.296	F.C.	SUR	8.909/2023
6	23 - C	4.364	F.C.	ESTE	5.077/2023			6.557	F.C.	SUR	16.476/2022
40	XII-B25	17.058	F.C.	ESTE	9.369/2023			3.811	F.C.	SUR	10.306/2022
11	4 - P	8.165	F.C.	ESTE	12.001/2023			3.626	F.C.	SUR	9.226/2022
67	1	539	F.C.	ESTE	11.790/2023			6.616	F.C.	SUR	18.933/2022
84	2 - F	10.102	F.C.	ESTE	10.008/2023			5.275	F.C.	SUR	7.722/2023
33	6 - A	12.472	F.C.	ESTE	9.511/2023			5.188	F.C.	SUR	3.355/2023
43	4	281	F.C.	ESTE	11.276/2023			1.892	F.C.	SUR	2.801/2023
52	I - W	19.585	F.C.	ESTE	8.750/2023			5.017	F.C,	SUR	12.777/2023
83	XXIII - B	2.842	F.C.	ESTE	1.184/2023			6,196	F,C,	SUR	5.553/2023
71	6 - LL	11.170	FC	ESTE	18.569/2010			5.829	F.C,.	SUR	8.315/2021
6	I - O	7.624	F.C.	ESTE	7.990/2023			3,562	F.C.	SUR	12,031/2023
43	6 - Z	18.442	F.C.	ESTE	40.149/2013			5,358	F.C.	SUR	5,897/2021
9	XIII - B2	17.103	F.C.	ESTE	16,029/2023			4,218	F.C.	SUR	14,721/2023
63	XVI	1.315	F.C.	ESTE	2.294/2023			5,368	F.C.	SUR	15,382/2023
38	I	505	F.C.	ESTE	8,529/2023			3.535	F.C.	SUR	8.368/2023
2	5 - O	7.742	F.C.	ESTE	11.340/2023			4.659	F.C.	SUR	18.446/2022
52	18 - G	11.683	F.C.	ESTE	12.507/2023			1.868	F.C	SUR	9.774/2022
68	3 - W	13.367	F.C.	ESTE	5369/2023	17	G		PANTEON	SUR	6.049/2023
22	21 - F	908	F.C.	ESTE	9.682/2023			4.715	F.C.	SUR	13.157/2023
56	IV	294	F.C.	ESTE	8.890/2023			4.244	F.C.	SUR	425/2023
61	11 - B2	16,993	F.C.	ESTE	13.266/2023			4.666	F.C.	SUR	16.689/2022
35	12 - Z	18.827	F.C.	ESTE	8.181/2023			9,526	EX CANCHA	RECOLETA	5.937/2018
9	3 - O	7.893	F.C.	ESTE	5.544/2023			8.888	EX CANCHA	RECOLETA	8.881/2022
31	10-Cº	3,525	F,C,	ESTE	647/2020	9		4.894	EX LIMONTY	RECOLETA	11.798/2023
16	9 - N	7.469	F.C.	ESTE	10.259/2023			2.925	EX LIMONTY	RECOLETA	11.509/2023
50	1 - M	6.269	F.C.	ESTE	11.204/2023						

A fin de que se proceda dentro del perentorio plazo de 30 días al retiro de los restos, urnas, féretros u otros elemenntos muebles de los sitios en cuestión, en virtud que se ha operado la caducidad del derecho al usufructo de los titulares de los mismos. Transcurrido dicho plazo, la Institución Municipal procederá a ceder usufructo dichos lotes a otras personas interesadas, sin derecho a efectuar reclamos posteriores de conformidad a lo establecido en los Arts. 105º de la Ordenanza JM/Nº 43/49.



PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CONVOCATORIA

La Corte Suprema de Justicia convoca a Organizaciones sin fines de lucro interesados en recibir en donación Bienes de Uso Obsoletos e Inservibles dados de baja patrimonial, consistentes en Equipos Informáticos y mobiliarios. Los beneficiados deberán correr con los gastos de flete y estibadores. Los mismos deben presentar manifestación de interés, por escrito, en el Departamento de Patrimonio, sito en el 4° piso de la Torre Sur del Palacio de Justicia de Sajonia, en el horario de 07:00 a 13:00 de lunes a viernes, Teléfono de contacto C.T. 439 4000, Directo 481 979 Internos: 2551/ 2522.

EL SALVADOR

Autorizan viaje de Bukele a Paraguay

No se conocen detalles de la fecha de la llegada del presidente del país centroamericano.



AFP

Nayib Bukele, presidente de El Salvador

La Asamblea Legislativa de El Salvador otorgó permiso al presidente de dicho país, Nayib Bukele, para realizar varias visitas oficiales, entre las cuales se encuentra nuestro país. No obstante, aún no se ha detallado la fecha en la que el mandatario desembarcará en Paraguay ni tampoco se conoce detalles de su agenda.

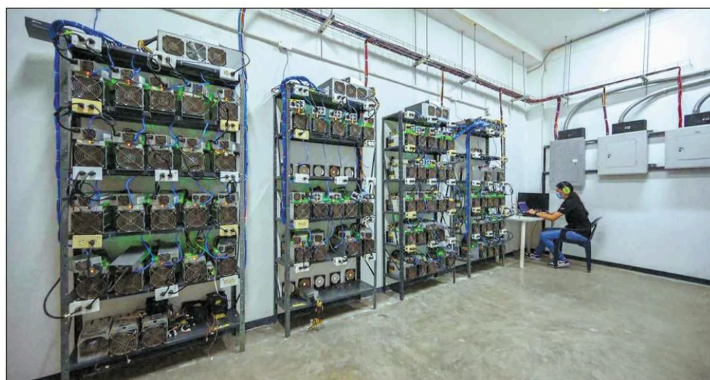
"Concédase licencia al presidente de la República Nayib Bukele para que pueda salir del territorio nacional durante el periodo comprendido del mes de julio al 30 de abril del 2027 a fin de realizar misiones oficiales que se tienen previstas", expresa la resolución que fue aprobada por amplia mayoría por la Asamblea.

Un total de 57 de los 60 diputados dieron el visto bueno al pedido del jefe de Estado para realizar visitas de Estado no solo a Paraguay, sino también a Argentina, Costa Rica, Corea, India y Singapur. Asimismo, también fue autorizado el viaje del mandatario para su participación en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

TARIFA ELÉCTRICA

Aumento no desalienta a la criptominería legal

"Nosotros seguimos recibiendo una demanda muy importante de nuevos pedidos", afirmó el presidente Santiago Peña.



ARCHIVO

"La utilización de la energía con que cuenta el Paraguay es clave para crear un ecosistema tecnológico", dijo el mandatario

El presidente de la República, Santiago Peña, afirmó que el aumento del precio de la tarifa eléctrica para el sector de la criptominería no desalentará la inversión que viene recibiendo el país en este rubro. "Nosotros seguimos recibiendo una demanda muy importante de nuevos pedidos", afirmó.

El mandatario se refirió al reclamo de los criptomineros legales contra la actualización del precio de la tarifa para el sector del 9 al 16 %, el presidente afirmó que los contratos establecen claramente que el precio de la tarifa puede aumentar si el costo de la energía aumenta.

"Nosotros hicimos una negociación con Brasil y en esa negociación aumentó el precio para los años 2025, 2026 y 2027 y esto obviamente tiene que estar reflejado también en la tarifa que se traspasa a cada uno de los sectores, y se identificó el sector de la criptominera", explicó el jefe de Estado.

Señaló que si bien esto puede disminuir el margen del lucro para algunas empresas, no va a desalentar el negocio de la criptominería. En ese sentido, indicó que el Gobierno sigue recibiendo una demanda "muy importante" de criptomineras que quieren instalarse en el país.

Peña indicó que si bien las criptomineras no generan mucha mano de obra, el hecho de que la energía disponible con que cuenta el Paraguay se pueda usar en el territorio nacional a través de este sector es importante, "preparándonos para la llegada de empresas que sí creemos que van a generar un dinamismo".

"La utilización de la energía con que cuenta el Paraguay es clave para crear un ecosistema tecnológico que es en lo que estamos trabajando también, para que Paraguay sea un centro tecnológico", concluyó el presidente Peña.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

En Itauguá, hospital más grande del país

Mejor y mayor atención a los residentes del departamento Central.



GENTILEZA

Santiago Peña ratificó que en Itauguá se construirá el hospital más grande del Paraguay

Durante la entrega de viviendas sociales en tres distritos de Central, el presidente Santiago Peña y la ministra de Obras Públicas, Claudia Centurión, anunciaron importantes proyectos de infraestructura para Itauguá. Entre ellos, se destaca la construcción de un nuevo hospital en Itauguá, que demandará la inversión más grande en la historia en el área de salud con unos USD 150 millones.

"Este nuevo hospital permitirá brindar mejor atención de salud para los itaugüeños, para los habitantes de Central y para todos los paraguayos", expresó Peña, al asegurar que será el "hospital más grande de Paraguay". El cual será construido a lado del actual Hospital Nacional.

La iniciativa del Gobierno es mejorar el Hospital Nacional de Itauguá y construir uno nuevo en un predio de 60 hectáreas detrás del actual centro médico. Con esto se duplicará la capacidad del quirófano, así como una reorganización de los servicios disponibles en el actual hospital.

El mandatario enfatizó los beneficios del proyecto que generará numerosas fuentes de trabajo, no solo durante la construcción, sino también en su posterior operación. Aclaró además que "el hospital actual seguirá funcionando; no se reemplazará, sino que se construirá uno adicional".

SENADO

Buscarán más garantías para adultos mayores

Líder Amarilla dijo que trabajarán con base en la cantidad exacta de adultos mayores que aún no cuentan con su pensión.



ARCHIVO

El senador Amarilla recordó que deben tratar también el proyecto de ley que plantea la universalización de la pensión para los adultos mayores

El senador Líder Amarilla fue reelecto como presidente de la Comisión de Adultos Mayores, de la Cámara Alta, y remarcó que su trabajo inmediato se centrará en brindar mayores garantías a las personas de la tercera edad que actualmente se encuentran desprotegidas.

"Decidimos enviar una nota al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), para que nos faciliten una lista depurada de los beneficiados de la pensión de adultos mayores, para así saber quiénes aún no están cobrando", indicó ante los medios de prensa en el Senado.

Puntualizó que se estará trabajando con base en la cantidad exacta de los adultos mayores que aún no cuentan con su pensión. Amarilla recordó que se debe proceder al tratamiento del proyecto de ley que plantea la universalización de la pensión para los adultos mayores.

"Esto trabajaremos desde la próxima sesión, recordando que el proyecto de pensión para adultos mayores debe tratarse inmediatamente. El próximo 3 de agosto se cumplen 30 días de postergación y ya debemos contar con los datos oficiales de las instituciones respectivas", refirió.

LUCHA CONTRA EL NARCOTERRORISMO

Codena anuncia la adquisición de 6 Super Tucano



GENTILEZA

"Los tipos de aviones a ser adquiridos son los Super Tucano", señaló el ministro secretario del Codena

Cibar Benítez detalló que con esto se demuestra el compromiso del Gobierno para invertir en defensa y seguridad.

El ministro secretario del Codena, Cibar Benítez, detalló que con esto se demuestra el compromiso del Gobierno para invertir en defensa y seguridad.

Miembros del Consejo de Defensa Nacional (Codena) anunciaron en conferencia de prensa que se han emitido decretos autorizando al Ministerio de Defensa Nacional (MDN) la adquisición de aviones y al Ministerio de Economía el inicio de gestiones para el financiamiento de la compra.

Esto se elaboraría impulsando bienes con capacidad tecnológica para la defensa de la seguridad aérea nacional, en apoyo a la lucha contra el narcoterrorismo. El ministro secretario del Codena, Cibar Benítez, detalló que con esto se demuestra el compromiso del Gobierno para invertir en defensa y seguridad.

"Esto no se trata de una compra aislada, tiene que ver con el mejoramiento de la seguridad nacional. Con esto, somos intransigentes en la lucha contra el crimen organizado transnacional; en total, serán seis los aviones adquiridos", indicó Benítez, resaltando así el esfuerzo conjunto.

El ministro indicó que así se da inicio al plan estratégico de seguridad para el desarrollo, ya anunciado por el presidente Santiago Peña. Las principales amenazas detectadas son el crimen organizado transnacional y el narcotráfico, por lo que se trabajará sobre dichos flagelos.

MAYOR FORTALEZA A LA DEFENSA

El representante del Codena señaló que este anuncio se encuentra en el marco de la millonaria inversión ya adelantada por el presidente Peña en torno a la seguridad nacional, para lo cual previó un desembolso total de USD 500 millones en cinco años de gestión.

"Esto es una parte de eso y tiene que ver con soberanía del espacio aéreo. Los tipos de aviones a ser adquiridos son los Super Tucano; próximamente el presidente estará explicando mejor las planificaciones y la visión de resultados que se pretende con esto", indicó.

Benítez señaló que la adquisición de los radares también se encuentra dentro del plan de estrategia de seguridad, aclarando sin embargo que en ese caso el proceso de compra es un poco más largo, con respecto a la búsqueda de ofertas y determinación de funciones específicas.

RECHAZAN INCIDENTES DE LA DEFENSA

Erico Galeano, a juicio oral y público

El senador enfrentará un juicio oral y público por el hecho punible de supuesto lavado de dinero.

Así lo resolvió el juez Osmar Legal luego de la audiencia preliminar llevada a cabo en Palacio de Justicia. Ahora se deberá sortear el tribunal de sentencia que tendrá a su cargo juzgar al parlamentario. Asimismo, una vez que se tenga al tribunal colegiado se tendrá que fijar la fecha para el desarrollo de la audiencia oral y pública.

Con la resolución del citado magistrado se rechazaron los incidentes planteados por la defensa de Galeano. Igualmente se deberá esperar si los abogados del parlamentario apelan la resolución del juez Legal. En caso de apelarse, será un tribunal de apelación el que definirá si el senador Erico Galeano enfrentará un juicio oral y público.

ACUSACIÓN

Los fiscales Deny Pak y Silvio Corbeta presentaron acusación contra el senador Galeano y han pedido que el proceso penal se eleve a un juicio oral y público. Los representantes del Ministerio Público sostienen que la vinculación de Galeano con Sebastián Marset y Miguel Insfrán, alias Tío Rico, no es casualidad como se pretendió instalar. Del mismo modo, afirman que el legislador recibió dinero y brindó logística para la planificación y el tráfico de cocaína, al poner a disposición de la banda criminal su aeronave.

LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

Senad se está “lavando el rostro” luego de antecedentes nefastos

“Estamos demostrando con base a resultados que se está trabajando”, señaló el titular de la Senad.

El operativo Dulzura logró la incautación histórica de 4.013 kilos de cocaína en el puerto Caacupemí de Asunción en una intervención conjunta de la Secretaría Nacional Antidrogas (Senad) y la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT), lo cual es muestra de un trabajo coordinado que está dando resultados, afirmaron.

“El mensaje que tenemos que enviar es que hay una limpieza de rostro, nos estamos lavando la cara después de tantos antecedentes nefastos, estamos demostrando con base a resultados que se está trabajando, dentro de las limitaciones que tenemos”, expresó Jalil Rachid, ministro de la Senad.

El titular de la institución manifestó que seguirán obteniendo resultados en torno a este operativo, puesto que el objetivo es desalentar el tráfico de sustancias ilegales y en este contexto aseguró que buscarán por todas las vías realizar incautaciones, ya sea de forma aérea, marítima o terrestre. “Vamos a seguir realizando operativos para que en algún momento digan ‘por acá no se puede porque están apretando’, desalentemos de a poco este tipo de actividad”, señaló en comunicación con la 650 AM.

El ministro de la Senad mencionó que este último operativo fue fruto de las reformas internas que se hicieron en la institución. Rachid recordó que al asumir la titularidad en la cartera, realizó cambios estructurales, sometió a la Senad a una auditoría del Poder Ejecutivo, reformó el organigrama, y produjo cambios que incluso generaron una lucha al interior de la institución. “Fue un golpe de timón muy fuerte, esas personas que pusimos en lugares estratégicos, están dando resultados, esto no es casualidad”, sostuvo.


CARLOS JURI

Jalil Rachid, ministro de la Senad, afirmó que el operativo Dulzura no fue una casualidad, sino fruto de las reformas institucionales

CONCURSO PÚBLICO EN DIPUTADOS

Difunden lista preliminar de postulantes habilitados

El director de Recursos Humanos de la Cámara de Diputados detalló que de los 1.900 aspirantes, un total de 1.700 fueron admitidos para someterse a un examen de evaluación.

La Cámara de Diputados encabezada por Raúl Latorre dio a conocer la lista preliminar de los jóvenes postulantes habilitados que se someterán a un concurso público de oposición para acceder a los 50 cargos vacantes.

Máximo Medina, director de Recursos Humanos de la citada institución, detalló que de los 1.900 aspirantes, un total de 1.700 fueron admitidos para someterse a un examen de evaluación. “Las 224 personas que no fueron admitidas se debe a que no acercaron la copia de su título de grado como requiere el concurso”, refirió en una entrevista con los medios de comunicación.

Detalló que los ciudadanos no admitidos contarán con una semana de plazo que fenecerá el próximo martes 23 de julio para presentar sus tachas y reclamos con la finalidad de que la comisión de selección analicen sus casos. “Ya no podrán acercar los documentos, solo podrán reclamar si existió algún error en la asignación de puntajes o si su título no fue considerado. Ya no es una etapa para agregar documentaciones”, indicó.

Asimismo, el funcionario dijo que una vez finalizado el proceso de tachas y reclamos se procederá a emitir la lista final de admitidos y no admitidos que irán al examen final. “Aún no hay una fecha para la evaluación, debemos coordinar con la Universidad Nacional de Asunción. La reincorporación en los cargos será de manera inmediata, existen perfiles que son para nombramientos, que en total serán 5 y los otros 45 para contratos”, manifestó. La lista preliminar se encuentra disponible en el portal https://concurso.diputados.gov.py/enprocesodepostulacion.



Los ciudadanos no admitidos contarán con una semana de plazo que fenecerá el próximo martes 23 de julio para presentar sus tachas y reclamos

PERSONALISMOS POR SOBRE LIDERAZGOS

Oposición está sin capacidad para deshacerse de egos

“Tenemos que tener la capacidad suficiente de deshacernos de nuestros egos, pero todo en la oposición es personal”.

La senadora del Partido Cruzada Nacional Yolanda Paredes lamentó que los partidos y movimientos de la oposición aún no logren articular un proceso de unidad con el fin de hacer contrapeso a la Asociación Nacional Republicana (ANR). El sector político sigue inmerso en el individualismo, tras el contundente fracaso electoral en las presidenciales del pasado 30 de abril de 2023.

“Tenemos que tener la capacidad suficiente de deshacernos de nuestros egos, pero todo en la oposición es personal, andamos sueltos, no se piensa en la ciudadanía, esta es mi queja. Un solo senador o diputado no conseguirá el cambio que la gente necesita y requiere”, dijo en una entrevista con la 1020 AM.

La oposición sufrió un duro golpe en los últimos comicios debido a los liderazgos personalistas y los constantes enfrentamientos entre sus referentes, que impidieron la posibilidad de construir un solo proyecto político para enfrentar a la maquinaria electoral del Partido Colorado.

La fragmentación en la oposición, no solo permitió a los colorados la victoria presidencial, sino que también posibilitó que la agrupación tradicional se imponga en las gobernaciones, en el Congreso Nacional y en las juntas departamentales.

El Gobierno procura que el Paraguay no sea la ruta del tráfico de drogas

Una de las noticias más importantes de los últimos días fue la incautación de un gran cargamento de 4.013 kilos de cocaína cuyo valor es de 240 millones de dólares, que estaba por salir del país en medio de una exportación de azúcar que partía a Bélgica desde el puerto de Caacupemí. No es la primera vez que sucede algo similar, por lo que no es muy sorpresivo. Pero sí resalta que el enorme volumen se haya incautado en territorio paraguayo, no en puertos de ultramar. Debido a su extraordinario valor comercial y tamaño, la incautación es histórica. Como no es un objeto producido en Paraguay, previamente ingresó de otros países productores a través de las permeables fronteras con naciones vecinas y cercanas de donde vinieron, lo cual confirma una dolorosa y muy lamentable realidad, que somos un país donde entra y sale la droga que va a Europa, porque evidentemente había o hay debilidades en los controles respectivos, que causa la gran preocupación de las autoridades nacionales.

Para tener una idea de la importancia económica del cargamento confiscado en el puerto paraguayo hay que señalar que 240 millones dólares (alrededor de 1 billón 750.000 millones de guaraníes), el valor estimado de la cocaína, es igual al precio de 12.000 automóviles cero kilómetro facturados a 20 mil dólares cada uno.

El extraordinario valor económico del hecho detectado ha servido para constatar la magnitud del ilícito y la importancia que tiene la incautación de las 4 toneladas de cocaína mediante la acción de los organismos nacionales que actúan contra el delito. Revela además lo mucho que hay que hacer en la materia dentro del territorio nacional para combatir todas las formas de irregularidades de diversa índole.

El hecho de que Paraguay sea un país de tránsito de la droga es una de las principales preocupaciones del Gobierno nacional, que está decidido a combatir la situación con medidas que mejoren la seguridad. "El Paraguay no será una ruta de tráfico, brillará por ser un país que defiende sus límites, que defiende a sus ciudadanos", aseveró el presidente Santiago Peña. Reconoció que si había droga que estaba por salir del país es porque previamente entró de otras naciones, como Bolivia, Colombia, Perú, incluso de ciertos sectores de Brasil.

Hay que asumir que el denominado operativo Dulzura ha sido un gran éxito policial con extraordinario alcance político internacional del Gobierno paraguayo. Muestra a los países del mundo que aquí se está realizando un trabajo adecuado. Pero al mismo tiempo está demostrando que hay muchísimo por hacer en la materia, sobre todo para impedir que la droga entre al país para luego salir como exportación.

Como la decisión es que Paraguay ya no sea el camino elegido para el tráfico de estupefacientes el desafío que tiene el Gobierno es de grandes dimensiones. Para ello tiene que hacer lo que esté a su alcance para impedir por todos los medios el ingreso en su territorio de sustancias prohibidas desde otras naciones. Trabajo que no será simple si se tiene en cuenta la gran extensión de las zonas limítrofes con los otros países que no tienen control suficiente del lado paraguayo y tampoco de las áreas vecinas, especialmente en el norte del Chaco paraguayo. Debido a ello será fundamental el contralor que se ejerza a través de aviones y otros elementos especiales de desplazamiento rápido.

El Gobierno quiere que el Paraguay sea reconocido como país que fomenta las actividades lícitas para el desarrollo sostenible. Por lo que entre los propósitos más importantes de su tarea está consolidar la seguridad. Y para ello está en proceso de compra de radares, aviones y equipamiento para ejercer el control aéreo de las zonas más delicadas para combatir la delincuencia internacional.

La única forma efectiva de reprimir al delito y a los malhechores de alcance internacional es con un sistema de seguridad bien pertrechado en materia de equipamientos militares y con funcionarios entrenados para esa tarea. La guerra a la mafia requiere armas adecuadas y gente preparada para enfrentarla con éxito. Solo así podrá cumplir la voluntad política de la conducción nacional de que Paraguay ya no será la ruta del tráfico de drogas, sino un país tranquilo que atrae inversiones por su capacidad económica para trabajar.

COMENTARIO

De candidatos emergentes y viejas estructuras



ANÍBAL SAUCEDO RODAS
Periodista, docente y político

Santiago Peña, el político, fue un descubrimiento de Horacio Cartes. En lo académico, en cambio, su formación fue de su propia hechura. Se formó en las aulas de universidades extranjeras de alta calificación. Desempeñaba el cargo de ministro de Hacienda cuando, el 29 de octubre de 2016, decide afiliarse al Partido Colorado de la mano de su mentor y presidente de la República en ese entonces. Lo había nombrado al frente de una de las secretarías de Estado clave para cualquier gobierno, fijándose únicamente en su idoneidad, por encima de su adscripción al Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), lo que en una democracia debería ser la norma y no la excepción. La adquisición de su pase –expresión del ámbito deportivo que bien se ajusta a ese momento– representó, para algunos analistas, que ya lo tenía en la mira como potencial candidato para sucederle en el Palacio de López. Otros mantenían un prudente escepticismo. Atendiendo a que las internas del partido estaban fijadas para el 2017 que, por lo general, acostumbran realizarse en el mes de diciembre, la exigencia de un año de antigüedad le calzaría perfectamente. Se beneficiaba así de la modificación estatutaria aprobada en la convención del sábado 15 de enero de 2011 y que habilitó al mismo Cartes para postularse en las internas –las que ganó– del domingo 9 de diciembre de 2012. Ese fue, además, el primer paso para el retorno de los colorados al poder, lo que se concretaría en los comicios nacionales del 21 de abril de 2013. De tanto en tanto es bueno hilar la historia para interpretar el presente con mayor precisión y claridad.

Y, efectivamente, Santiago Peña fue el candidato de Cartes en 2017, pero pierde ante Mario Abdo Benítez, quien, a la sazón, se convertiría en el nuevo inquilino del palacio presidencial. Muchas fueron las hipótesis que trataron de explicar las razones de la derrota. Desde la tradición popular de que el "candidato oficialista nunca gana" hasta los análisis políticos más rigurosos que apuntaban directamente a su paso, sin transición, de un partido a otro. Yo tenía mis propias conclusiones, un poco de cada argumentación. El 15 de enero de 2018 –fecha en que iba a proclamarse oficialmente al representante de la ANR para las elecciones del 22 de abril– quería conocer la opinión del propio Cartes: "Nos apuramos con el candidato. No era su momento". Fue su respuesta, que la percibí sincera. Cinco años después, ese momento había llegado, a pesar de las advertencias de la historiadora y politóloga Milda Rivarola, quien aseguraba que "los colorados no votan dos veces a un candidato perdedor". El movimiento Honor Colorado apuesta nuevamente por Peña para las elecciones internas del 18 de diciembre de 2022, imponiéndose al elegido por el gobierno de turno, Arnoldo Wiens. Y, luego, accede a la primera magistratura de la nación en la disputa democrática de las urnas del 30 de abril de 2023.

Algunos oportunistas de oficio y corruptos de profesión, que habían vilipendiado agriamente la candidatura de Peña, una vez electo mandatario, trataron afanosamente de separarlo de su impulsor político, instándolo, incluso, a crear su propio movimiento: el "peñismo". Que tenía que desprenderse de Cartes, un "político devaluado y sin el prestigio de años atrás" (Nicanor Duarte Frutos). Como fracasaron en sus intentos, no tuvieron más remedio que cambiar de discurso y "descubrir" que, lejos de existir un poder bicéfalo, tanto el presidente de la República como el titular de la Junta de Gobierno de la ANR vivían en un ambiente de koinonía tan perfecto como el de las antiguas comunidades cristianas.

La razón de este artículo es la reciente confesión de la senadora del PLRA Celeste Amarilla: "A Santiago Peña lo perdimos por pelotudos, porque nadie le dio ni cinco en el Partido Liberal". La crítica es al interior de su asociación política, donde los líderes mayores –según la legisladora– no se detuvieron ni se detienen a estudiar la proyección probable de sus figuras emergentes. Una evaluación, a mi parecer, incompleta porque deberíamos añadir que, mientras en ese sector de la oposición están complicándose hasta para armar su rompecabezas, en el Partido Colorado los movimientos ya barajan nombres para el 2028. Peña es hoy presidente porque se combinaron un buen candidato y una sólida, y vieja, estructura ante una oposición fracturada que no pudo unir sus partes. Todo lo demás se encuadra dentro de la imaginación posible. Buen provecho.

LA NACIÓN

• **Director-Gerente General:** José María Agüero Halley • **Director-Gerente Adm. Financiero:** Diego Balmelli Forno • **Gerente Periodístico:** Richard Moreira

TEL: 959-3000 MAIL: DIRECCION@NACIONMEDIA.COM | WWW.LANACION.COM.PY

LA NACIÓN es una publicación de Gráfica y Editorial Intersudamericana SA. • **Dirección:** Avda. Zavala Cué e/ 2da. y 3ra. - Fernando de la Mora, Zona Sur. • **Luque:** Bertoni c/ Cerro Corá Nº 34 3er. Barrio Luque. Telf: (0982) 558-670 • **San Lorenzo:** 10 de Agosto 564 casi España. Telf: (0961) 783-839 • **Concepción:** Brasil 462 c/Cerro Corá Telf: (0971) 811-295 • **Encarnación:** 25 de Mayo 333 casi Independencia Nacional. Telf: (0985) 714-745 • **San Ignacio, Misiones:** Ruta PY1 Km 223 (Parador Piringo) Telf: (0975) 630-222 • **Coronel Oviedo:** Mcal. Estigarribia c/ Tuyutí. Teléfono: (0521) 203-524 • **Ciudad del Este:** Curupayty e/ Adrián Jara. Teléfono: (061) 510-930 • **Suscripciones:** 959-3190 • **Fonoavisos:** 959-3161.

EXPORTACIONES A MERCADOS SIGNIFICATIVOS

Paraguay conquista nuevos destinos en primer semestre

No se había enviado en los últimos 20 años a países como la República Centroafricana, Kenia y Camboya.



Carne vacuna, incluyendo carne molida y congelada, una planta de extracción de té, menudencia bovina congelada, son algunos de los productos exportados a los nuevos destinos

De acuerdo con los datos del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), Paraguay avanza en su política de conquistar nuevos mercados para el envío de sus productos. Durante el primer semestre de 2024, alcanzó cifras significativas de exportación en regiones que no estaban siendo atendidas en los últimos 20 años, como la República Centroafricana, Kenia y Camboya.

Con la República Centroafricana no se registraban exportaciones desde el 2004 en adelante. Sin embargo, este año Paraguay logró exportar productos por USD 654.000 en el primer semestre del año, que consistieron principalmente en carne vacuna, incluyendo carne molida y congelada, marcando un hito en las relaciones comerciales entre ambos países.

Con Kenia se registraron exportaciones de trigo entre el 2010 y 2012, pero posteriormente no hubo ningún tipo de relacionamiento comercial. Sin embargo, entre enero y junio de este año, Paraguay exportó una planta de extracción de té, originaria de Estados Unidos, por un valor de USD 2,2 millones.

Después de la exportación de una máquina procesadora de tabaco en 2011, las exportaciones a Camboya, en los años posteriores fueron menores a USD 20.000 anuales. Durante el primer semestre de 2024, se registraron exportaciones por USD 259.000, consistiendo en menudencia bovina congelada.

OTROS MERCADOS

Dentro de este contexto, desde la Red de Inversiones y Exportaciones (Rediex) señalan que tan solo en el mes de junio se enviaron aceite de soja a las Islas Vírgenes Británicas, por un valor de USD 323.595. Así también, fueron exportadas a Italia palas de pádel por un total de USD 59.024.

"Estos logros demuestran la diversificación y expansión de los mercados paraguayos, reflejando un esfuerzo sostenido por parte del país para fortalecer su presencia internacional y explorar nuevas oportunidades comerciales en regiones con un historial limitado de intercambio", destacaron desde el MIC.

NUEVA ZAFRA DE MAÍZ

Agilización logística repuntó exportaciones

Hubo 59.759 toneladas más que lo enviado en el primer mes del mismo periodo pasado.

En junio iniciaron las exportaciones de maíz zafra 2024 con 59.759 toneladas más que lo enviado en el primer mes del mismo periodo pasado, según informó la Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas (Capeco).

El dinamismo se debió a una mayor agilización logística en el cruce de camiones por las fronteras, puesto que se solucionaron en gran parte las demoras en la zona fronteriza entre Ciudad del Este y Foz de Yguazú, explicaron desde el gremio. En el sexto mes del año fueron exportadas 79.281 toneladas, mientras que en el primer mes de embarque de la zafra 2023 se habían enviado 19.522 toneladas.

La asesora de Comercio Exterior de Capeco, Sonia Tomassone, mencionó en el informe si bien el arranque de este periodo fue mejor, en las exportaciones por año calendario que van de enero a junio se observó una disminución tanto en volumen como en valor, afectando negativamente al ingreso de divisas. Los ingresos por los envíos hasta junio de este 2024 generaron USD 83 millones, que comparados con el mismo periodo del 2023 cuando se habían ingresado USD 135 millones significaron una variación negativa de USD 52 millones y 38 % de caída.



La zafra nueva fue exportada en su totalidad por vía terrestre y unas 20 empresas fueron responsables de los envíos

PARAGUAY PARTICIPÓ DEL ENCUENTRO DEL BID

Abogan por inversiones en sistemas integrales de cuidado



Teodora Recalde de Spinzi, gerente de Gestión Financiera del Estado del MEF, habló del fondeo de sistemas integrales de cuidado

Representantes de 18 países discutieron avances y desafíos en la implementación de políticas que promuevan el bienestar familiar.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) formó parte del Diálogo Regional de Política 2024 organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en Guatemala, que se enfocó en el financiamiento y desarrollo de sistemas integrales de cuidado en América Latina y el Caribe. Representantes de 18 países se reunieron para discutir los avances y desafíos en la implementación de políticas que promuevan el bienestar familiar, el empleo, el crecimiento económico y la igualdad de género a través de la atención a las necesidades de cuidado. En representación de nuestro país, formó parte del panel, Teodora Recalde de Spinzi, gerente de Gestión Financiera del Estado del MEF, donde habló sobre el financiamiento de sistemas integrales de cuidado.

Los sistemas integrales de cuidados son un conjunto de políticas encaminadas a concretar una nueva organización social orientada a cuidar, asistir y apoyar a las personas que así lo requieren. En su intervención, resaltó que en Paraguay los sistemas de cuidado están en una etapa de desarrollo y consolidación. "Hemos avanzado en el reconocimiento de la importancia de los cuidados, pero aún tenemos desafíos en la implementación y financiamiento de un sistema integral", explicó.

PRONÓSTICO DE CRECIMIENTO TAMBIÉN SIGUE IGUAL EN 3,8 %

BCP sostiene previsión de inflación del 4 % en 2024

La banca matriz indica que no ve desequilibrios que afecten a los precios que variaría proyección.

Las proyecciones de la inflación para el 2024 y el horizonte de pronóstico se mantienen en 4 %, señala el Informe de Política Monetaria (IPoM junio 2024), presentado por el Banco Central del Paraguay (BCP). Con esto, el BCP reafirma su pronóstico anterior, al igual que para el pronóstico del producto interno bruto (PIB), de 3,8 %. “Como se señaló en el IPoM anterior, no se esperan desequilibrios significativos en factores internos y externos que puedan impactar en la inflación doméstica”, señala el reporte del BCP, con base en analistas de la entidad monetaria.

ARCHIVO



Informe Índice de Precios al Consumidor (IPC), reporte que mide la inflación, señala que en junio los precios “cayeron” 0,4 %, acumulando así un encarecimiento de precios en 6 meses de 2,8 %

Esto, a pesar de niveles de inflación más altos registrados durante los primeros meses del año, explicados en gran parte por la alta incidencia de los componentes volátiles de la canasta. Sin embargo, estos precios han mostrado cierta reversión en el mes de junio y se prevé que este comportamiento continúe en los próximos meses. Al mismo tiempo, factores de incertidumbre asociados a la evolución del precio del petróleo se ha ido moderando en los últimos meses.

META DE INFLACIÓN

Considerando que las expectativas de los agentes se encuentran ancladas al objetivo de mediano plazo, y en ausencia de nuevos choques, se espera que la inflación se ubique en la meta del 4 % para fines de 2024 y en el horizonte de proyección.

Por otro lado, los datos del informe Índice de Precios al Consumidor (IPC), reporte que mide la inflación, señala que en junio los precios “cayeron” 0,4 %, acumulando así un encarecimiento de precios en 6 meses de 2,8 %. De esta manera, la inflación interanual o de los últimos doce meses fue de 4,3 %.

La mayor incidencia en la inflación interanual de junio se observó nuevamente en los rubros frutihortícolas y los alimentos, seguidos de los servicios y bienes de la canasta.

Según el informe de la banca matriz, mientras los bienes alimenticios en general registraron una disminución del 2 %, las frutas y verduras tuvieron una reducción de 8,8 %, que se explica principalmente por la mayor oferta de los volátiles.

Pese a la disminución de junio, de acuerdo con los técnicos de la banca matriz, el nivel de precios de los frutihortícolas se mantiene en niveles altos y acumula una variación de 44,1 % (octubre 2023 a junio 2024), una leve disminución frente a los resultados de mayo, cuando el aumento acumulado alcanzó el 58 %. En el grupo de las verduras y los lácteos, los principales aumentos se dieron en productos como la cebolla de hoja (22,8 %), ajo (20 %), queso Paraguay (7 %).

EN CONCEPCIÓN

Extrema sequía: precio de ganado sufre rebajas

La zona eminentemente ganadera cuenta con unos 12.500 productores menores de 100 cabezas.

La extrema sequía en Concepción repercute en el sector ganadero, especialmente en los pequeños productores que están sufriendo inconvenientes. Según el presidente de la filial de la Asociación Rural del Paraguay (ARP), Gustavo Ruiz, el impacto principal se da en el precio del ganado por la excesiva sobreoferta. La zona eminentemente ganadera cuenta con unos 12.500 productores menores de 100 cabezas que se ven afectados por el factor climático. “El precio está en 2,70 dólares por kilo/gancho cuando estaba en USD 3,20 y el ideal USD 3,60 para la situación en que estamos”, comentó a La Nación/Nación Media. La sequía prolongada viene afectando desde enero al pequeño productor y a los que tienen más de 100 cabezas, quienes incluso deben reinvertir su dinero en forraje, agua, entre otros, haciendo que la rentabilidad esté afectada. “Todo el departamento de 18.000 kilómetros cuadrados tuvo menos lluvias”, agregó.

Comentó que el hato ganadero decreció en unas 70.000 cabezas contando desde mediados de 2023 hasta el primer semestre ya que debido a la sobreoferta los ganaderos deben vender y hacer espacio en los campos. “Con la ley de la oferta y la demanda el frigorífico aprovecha bajando los precios de acuerdo a las necesidades”, aseguró. La situación genera una disminución en los vientres que, si bien pueden ir a otros campos como las zonas del Chaco, también allí presentan el periodo de sequías, por lo que el ganado debe ir a los frigoríficos porque los campos están sobrecargados. Dijo que sumado a esto se registró la mortandad de animales por hipotermia en algunos casos, pero esto se dio a consecuencia de la sequía, mala nutrición y estrés de los viajes que está sufriendo la hacienda ya que necesariamente están trasladando animales por falta de pasturas.

ARCHIVO



El precio está en 2,70 dólares por kilo/gancho cuando estaba en USD 3,20 y el ideal USD 3,60, indicaron



EXPO NEGOCIOS 2024

Rueda supera expectativas y genera más de USD 740 millones en intención

Con un total de 1.074 empresas participantes de 61 rubros y 25 países, según explicaron los organizadores.



ARCHIVO

Uno de los indicadores más destacados dentro de la edición 2024 de la Expo Rueda fue el plazo de concreción probable de la intención de negocios, que evolucionó favorablemente desde 2023

Con gran éxito cerró el miércoles el formato presencial de la Rueda Internacional de Negocios en el marco de la Expo Mariano Roque Alonso. Incluso, antes de finalizar, superó las expectativas y registró más de USD 740 millones en intención de negocios, con un total de 1.074 empresas participantes de 61 rubros y 25 países, según se dio a conocer en conferencia de prensa. Se destacó además la presencia de micro, pequeñas y medianas empresas, que concentraron el 45 % de la participación. Se concretaron 5.118 reuniones presenciales, se han inscrito empresarios provenientes de Alemania, Angola, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Estados Unidos, India, México, Panamá, Perú, Reino Unido, Suiza, China Taiwán, Uruguay, Venezuela y Vietnam, que representan el 45 % del total de los registrados, mientras que el 55 % de los participantes restantes son empresarios paraguayos. Así, se generaron expectativas de negocios por valor de USD 741,125 millones de dólares, aunque se trata aún de un resultado preliminar.

Enrique Duarte, titular de la Unión Industrial Paraguaya (UIP), señaló que el 45 % de los participantes fueron microempresas, mientras que el 19 % pequeñas, 11 % medianas y 25 % de mayor porte. "El 53 % de las empresas que participaron de esta rueda de negocios son de origen nacional y el 47 % son de origen extranjero. En total fueron 25 países", agregó. Los rubros más solicitados fueron de tecnología de la información, inteligencia artificial y robótica (8,22 %), alimentos procesados (8,22 %), consultorías y asesorías varias (6,37 %), agricultura, ganadería, pesca y servicios conexos (5,70 %), comercio exterior (5,70 %), transporte y logística (3,85 %), construcción y desarrollo inmobiliario (3,18 %), asesoría jurídica (2,92 %) y muchos más.

CONVERSATORIO

Taller sobre ganadería sostenible local

Tuvo como objetivo compartir los resultados y aprendizajes de la experiencia colombiana en la implementación de prácticas.

Con la presencia destacada de Manuel Gómez, representante de la Federación de Ganaderos de Colombia (Fedegan), se desarrolló en la sala de sesiones de la Comisión Directiva de la Asociación Rural del Paraguay (ARP), el conversatorio sobre "Ganadería Sostenible o Regenerativa". El evento se desarrolla en el marco de la Expo 2024. "La ARP apoya todo lo que es sostenible, cuidando así de nuestro gran hábitat", expresó el vicepresidente primero de la Asociación Rural del Paraguay (ARP), Dr. Mario Apodaca Guex, quien también fue el responsable de dar apertura al evento. La sesión tuvo como objetivo principal compartir los resultados y aprendizajes de la experiencia colombiana en la implementación de prácticas de ganadería sostenible y regenerativa.



BRINDÓ UN DESAYUNO EN EL STAND DE LA EXPO

ueno agasaja a jubilados por el cobro de haberes

Fue para que conozcan más sobre las formas de cobro y se interioricen sobre la nueva experiencia digital que les brinda la entidad.

En el marco de la reciente fusión entre Visión Banco y ueno bank, el pasado miércoles, los jubilados del Instituto de Previsión Social (IPS) fueron recibidos con un desayuno en el stand del banco, en la Expo Internacional de Mariano Roque Alonso (MRA) 2024.

Al respecto, la directora de Wepa, Silvia Bracho, comentó que el cálido ambiente y la atención que decidieron dar a los jubilados es para que conozcan más sobre las formas de cobro y se interioricen en la nueva experiencia digital que les brinda ueno bank.

"Les brindamos un rico desayuno con cajas habilitadas para los clientes que prefieran seguir cobrando sus haberes por cajas. También tenemos los TEDS, que son las terminales de experiencia digital que están disponibles también para todos los clientes que ya hayan descargado la app de ueno bank y hayan hecho su proceso de adhesión", expresó.

Recordó también que las tarjetas están vigentes y pueden seguir cobrando en todos los cajeros de la red Infonet. Contó que recorrió varios locales del banco y que es un día de fiesta, dinámico, donde los jubilados merecen ser agasajados en un espacio cálido.

"Es un día de fiesta. El corazón sale alegre viendo cómo los jubilados llegaron desde tempranito a poder cobrar sus haberes y todos los recibimos con un obsequio especialmente para ellos, con una tarjetita donde les agradecemos su preferencia", manifestó.



El rico desayuno en el stand del banco fue con cajas habilitadas para los clientes que prefieran seguir cobrando sus haberes por cajas

EXISTEN DOS MODELOS

Respecto al proceso de transformación del banco, comentó que hoy existen dos modelos de atención. Todas las sucursales que eran de Visión Banco, ya convertidos al nuevo modelo de atención, tienen un horario de atención los 7 días de la semana las 24 horas del día y en los locales que aún están en el proceso de reconversión el horario es de 8:00 a 15:30.

"Eso también queremos reforzar porque hoy día el cliente puede elegir la hora que va a ir, la que le quede mejor. No hace falta que vayamos corriendo al banco antes de que se cierre. Podemos ir de noche, de tardecita, de siesta, cuando nos quede mejor", apuntó.

CLAVES

1 El cálido ambiente y la atención que decidieron dar a los jubilados es para que conozcan más sobre las formas de cobro y se interioricen en la nueva experiencia digital que les brinda ueno bank.

2 Los TEDS, que son las terminales de experiencia digital que están disponibles también para todos los clientes que ya hayan descargado la app de ueno bank y hayan hecho su proceso de adhesión.

3 Informaron a los jubilados también que las tarjetas están vigentes y pueden seguir cobrando en todos los cajeros de la red Infonet.

Fuente: ueno bank.

AGRICULTURA FAMILIAR

Investigan para más producción y calidad

Experimentaron con varias hortalizas, granos y frutas; entre ellas, la mandioca, batata, sésamo, maíz, maní y banana.

El Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) presentó ayer resultados de investigación en rubros de agricultura familiar que se realizaron en centros de investigación y campos experimentales en diferentes zonas agroecológicas. Esto, a fin de incrementar la productividad y calidad de la producción en los agricultores de nuestro país, según el Ing. Amalio Mendoza, uno de los investigadores del IPTA. Se hicieron experimentos con varias hortalizas, granos y frutas; entre ellas, la mandioca, batata, sésamo, maíz, maní y banana.

Los aspectos técnicos de la mandioca, que fueron expuestos, están relacionados a orientar en la selección de materiales promisorios destinados para la industria y consumo. Se identificaron variedades de mandioca con destino a la industria por su mejor rendimiento y contenido de almidón. "Somos el primer país mayor exportador de almidón en América Latina y nos posicionamos en quinto lugar en el mundo, en exportación de almidón. Una empresa local que exporta más de 10 tipos de productos de almidón a más de 30 países, genera cerca de USD 40 millones de dólares al año", precisó. En cuanto al rubro de la batata, se brindaron detalles sobre métodos de plantación, densidad, época, plagas y enfermedades, así como características de materiales genéticos para el manejo del cultivo, almacenamiento y conservación.

GANADERÍA NACIONAL

Prevén formalizar fincas pequeñas y medianas para producir más

Señalaron que el futuro del rubro dependerá de la capacidad para producir más carne con mayor eficiencia y cuidados.



La presentación se realizó en el marco de la Expo por parte del presidente de la Mesa Paraguaya de la Carne Sostenible (MPCS), Alfred Fast

La Mesa Paraguaya de la Carne Sostenible (MPCS) presentó un diagnóstico sobre la ganadería nacional y un plan de acción en el cual remarcaron la necesidad de formalizar las fincas ganaderas pequeñas y medianas. Señalaron que el futuro del rubro dependerá de la capacidad para producir más carne con mayor eficiencia y cuidados. En el mismo se reveló que si bien la ganadería paraguaya presenta un gran potencial, existen importantes desafíos a superar en materia de productividad, acceso a tecnología, formalización y sostenibilidad ambiental.

Esta coyuntura dificulta el acceso a condiciones competitivas como asistencia técnica, financiamiento y tecnología, especialmente a las fincas de menor tamaño. El estudio estuvo liderado por consultores, el doctor Marcos Medina, el ingeniero agrónomo Raúl Carrillo y la licenciada Raquel Rojas.

La presentación se realizó en el marco de la Expo de Mariano Roque Alonso, por parte del presidente de la MPCS, Alfred Fast, quien mencionó que el plan fue elaborado a partir de un exhaustivo diagnóstico del sector. Parte del mismo detalla que la mayor cantidad del hato ganadero se concentra en la región Oriental del país, con un 97 % de las fincas y un 56 % del hato total.

Se destaca además la existencia de una gran disparidad en cuanto al tamaño de las fincas donde las micro y pequeñas explotaciones de menos de 100 hectáreas representan el 92 % del total, pero solo concentran un 19 % del hato ganadero. Las fincas medianas representaron el 6 %, con 17 % del hato ganadero.

PROPUESTAS

El proyecto de la MPCS sugiere acciones con objetivos específicos y metas a cinco años, organizado en los ejes de formalización, buenas prácticas ganaderas sostenibles, asistencia técnica. Igualmente insta a la asociatividad, gestión ambiental, gestión social, salud y bienestar animal, desarrollo e innovación, la transferencia tecnológica, acceso a la información y visibilidad de la ganadería sostenible.

EXPO ALLÁ VAMOS 2024


Ferdinand Regehr, Alfonso Siemens, Udo Bergen y Eduardo Rempel


Billy Peters, Valdimir Bianchessi, Carlos Marcarini y Ricardo Wollmesiter

SE SITÚA HOY COMO UNO DE LOS BANCOS NACIONALES CON MEJORES RATIOS

Bancop celebra 12 años activo dentro del rubro financiero local

La entidad crece de la mano del respaldo de unas 29 cooperativas de producción.

En el marco de la Expo Mariano Roque Alonso, Bancop celebró el último martes sus 12 años de vigencia en el sistema financiero, con resultados gratos, situándose como uno de los bancos nacionales con mejores ratios financieros, tanto en eficiencia como en crecimiento y calidad de carteras, de la mano del respaldo de 29 cooperativas de producción. Bancop busca contribuir con todos los sectores económicos del país: desde el sector industrial y de servicios hasta las pequeñas y medianas empresas, con especial énfasis en el sector productivo, agrícola y ganadero, que es el motor de crecimiento del Paraguay.


Alexandra Ozorio, Silvia Viveros y Noelia Díaz


ROBERTO ZARZA

Gerhard Klassen, Dimas Ayala, Michael Harder, Jorge Solís, Álvaro Brasa, Ricardo Wollmeister y Gustav Sawatzky



Cecilia Acosta, Serena Ortúzar, Óscar López, Valeria Netto y Alicia Benítez



Vicente Imas y Vanessa Torres


Belén Martino y Blanca Trigo

INDICADORES FINANCIEROS

Monedas
Fuente: Banco Basa 18/7/2024

Dólar Cheque	7.540	7.600	=
Dólar Americano	7.420	7.530	▲
Peso Argentino	4	10	=
Real	1.300	1.500	▼
Euro	8.250	8.860	=
Peso uruguayo	160	250	=
Peso chileno	5	10	=
Yen	40	60	=
Yuan	300	1.110	=

Commodities
18/7/2024

Petróleo (WTI)	82,86	▼
Oro	2.456,60	▼
Plata	30,16	▼
Soja	403,64	▲
Maíz	154,03	▼
Trigo	206,78	▲

Tasas
18/7/2024

US 10 años	4,20%	▲
US 6 meses	5,23%	=
US 2 años	4,46%	▲
US 5 años	4,11%	▲

Índices
18/7/2024

DOW JONES	40.729,44	468,64	-1,14%
S&P 500	5.550,22	38,98	-0,70%
NASDAQ 100	17.822,77	174,15	-0,97%
FTSE 100	8.204,89	-17,43	0,21%
NIKKEI	40.126,35	971,34	-2,36%
HANG SENG	17.778,41	-39,00	0,22%
SHANGAI	2.977,00	-14,00	0,47%
iBOVESPA	127.679,00	1.884,00	-1,45%
MERVAL	1.532.168,00	-323,00	0,02%

Tasas efectivas
Fuente: Banco Central del Paraguay 31/5/2024

Pasivas	PYG	USD
A la vista	0,83%	0,57%
CDA 180 días	5,38%	4,60%
CDA > 180 < 365 días	6,89%	4,82%
CDA > 365 días	8,28%	6,26%
Activas		
Comercial < 1 año	11,72%	8,35%
Comercial > 1 año	12,69%	9,36%
Desarrollo < 1 año	8,33%	8,10%
Desarrollo > 1 año	10,54%	7,73%
Consumo < 1 año	12,92%	7,78%
Consumo > 1 año	20,68%	8,03%
Tarjetas de crédito	16,16%	s/m

Indicadores Económicos
Fuente: Banco Central del Paraguay 18/7/2024

Inflación objetivo	4,00%
Inflación interanual	4,30%
TPM	6,00%
Tasa interbancaria	6,05%
Proyección PIB 2024	3,80%
RIN	10.133,8 M USD

Ganado
Precio promedio Feria de Consumo en Gs. por Kg
Fuente: Asociación Rural del Paraguay 14/6/2024

Novillo	12.527
Toro	13.139
Vaca	10.453

Inflación interanual



Fuente: Banco Central del Paraguay

Morosidad por Actividad Económica
31/5/2024



Fuente: Banco Central del Paraguay

Volumen Negociado Mensual
miles de millones de Gs.



Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

INDICADORES FINANCIERA/BANCOS
31/5/2024

INDICADORES FINANCIERA/BANCOS	CRÉDITOS	MOROSIDAD	ROE
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	18.578.399	2,27%	31,28%
BANCO ATLAS S.A.	7.923.643	2,63%	30,54%
CITIBANK N.A.	489.500	0,00%	48,44%
BANCO BASA S.A.	7.515.453	2,38%	13,96%
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	28.459.998	2,97%	20,58%
BANCOP S.A.	4.130.457	1,91%	13,41%
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	14.924.101	6,39%	20,01%
BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.	25.203.080	1,30%	25,40%
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	6.840.581	3,18%	31,76%
BANCO GNB PARAGUAY S.A.	16.435.767	3,14%	11,98%
VISIÓN BANCO S.A.E.C.A.	5.003.432	9,02%	1,95%
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	3.940.473	3,25%	8,39%
BANCO DO BRASIL S.A.	760.523	0,04%	12,15%
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	355.739	21,29%	-26,96%
INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.	2.366.435	1,97%	11,02%
SOLAR BANCO S.A.E	1.850.780	4,67%	14,05%
UENO BANK S.A.	1.710.151	1,54%	14,61%
ZETA BANCO S.A.E.C.A	2.993.036	1,97%	13,75%
TÚ FINANCIERA S.A.	956.844	12,29%	22,90%
FINANCIERA PYO. - JAP. S.A.E.C.A.	1.298.232	7,21%	17,31%
FINLATINA S.A. DE FINANZAS	116.245	8,16%	7,52%
FIC S.A. DE FINANZAS	795.557	2,08%	5,89%

Fuente: Banco Central del Paraguay

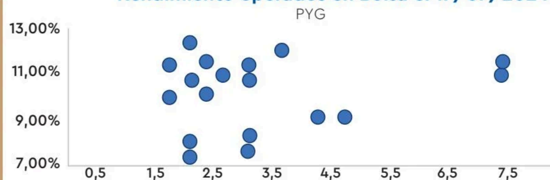
BVPASA Volumen Negociado 17/JULIO/2024

G. 29.863.290.141

Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

ALMASOL S.A.E.	13.367.023.027
FINANCIERA FINEXPAR S.A.E.C.A.	4.281.101.688
ALEMÁN PARAGUAYO CANADIENSE S.A. (ALPACASA)	3.363.130.090
FINANCIERA FIC SOCIEDAD ANÓNIMA	3.127.662.500
FRIGORIFICO CONCEPCION S.A.	2.427.413.428
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	910.997.905
VILUX S.A.	484.239.440
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	454.145.673
ENEX PARAGUAY S.A.E.	433.947.238
IZAGUIRRE BARRAIL INVERSORA S.A.E.C.A.	308.547.900
VISION BANCO S.A.E.C.A.	231.039.736
LIBRERÍA Y PAPELERÍA NOVA SOCIEDAD ANÓNIMA	173.512.256
INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS PARAGUAY	107.382.525
ITTI S.A.E.C.A.	106.250.352
FONDO DE INVERSIÓN INVESTOR LOTEAMIENTOS Y PROPIEDADES GUARANÍES	25.902.550
ESTELAR SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA	20.476.850
TECNOLOGÍA DEL SUR S.A.E. (TECSUL S.A.E.)	16.165.696
ELECTROBAN S.A.E.C.A.	15.277.559
CREDICENTRO S.A.E.C.A.	9.073.728

Rendimiento operados en Bolsa el 17/07/2024
PYG



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

Rendimiento operados en Bolsa el 17/07/2024
USD



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

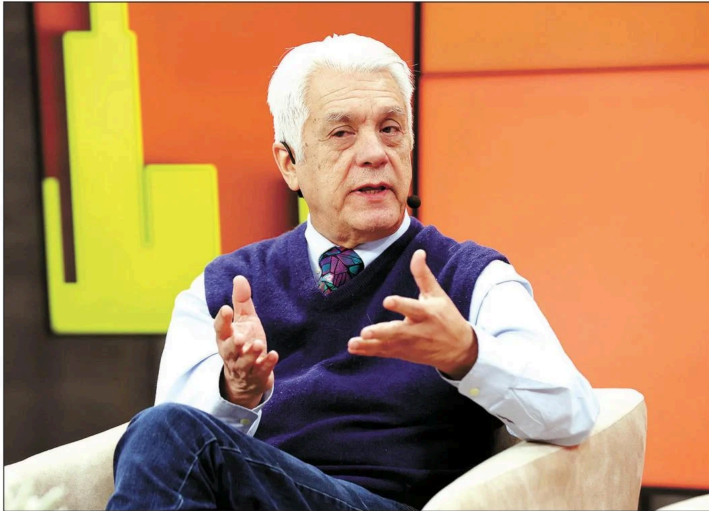


Basa Casa de Bolsa S.A. y Basa Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A.
+595 21 618 7900
casadebolsa@basacapital.com.py
www.basacapital.com.py

INFECCIONES URINARIAS Y OTROS PROBLEMAS AFECTAN A NIÑOS Y ADOLESCENTES

Aumentan casos pediátricos en urología tras pandemia

El Dr. Santiago Arias dijo que una de las consecuencias es la utilización de la tecnología, específicamente los videojuegos.


JORGE JARA

El doctor Santiago Arias consideró que se debe involucrar a los docentes en la práctica saludable para enseñar a los niños que deben ir al sanitario cada tres horas para orinar

Tras la pandemia del coronavirus aumentaron los casos de niños con problemas urológicos y el uso de videojuegos aparece como una de las causas de la mayor detección de esta patología, según el urólogo pediátrico Santiago Arias.

"Después de la pandemia nosotros hemos tenido una serie de consultas por esta patología. Hay dolor al orinar, orinan cada cinco minutos, etc. Y eso crea un problema escolar también muy importante", señaló al programa "Arriba hoy", del canal GEN y Universo 970 AM/Nación Media.

Dijo que una de las consecuencias es la utilización de la tecnología, específicamente los videojuegos. "Hay trabajos ya muy bien demostrados que los videojuegos quienes inventaron por un lado son unos genios, en el sentido que para el niño que es inquieto se tranquiliza. Y hoy en día los juegos son más complejos y los niños quieren llegar a esos y están horas enteras", manifestó.

El médico mencionó que tiene pacientes de 14 años que durante toda la noche centraliza su atención en este tipo de distracción "y sus padres ya no saben qué hacer".

Afirmó que la incidencia más visible es que el chico aprende a retener la orina y la materia fecal. "Son chicos que consultan porque se orinan permanentemente, de 7, 8, 9 años que usan pañales. Eso le trae problemas en la escuela. O si no que se está manchando con materia fecal todo el día. Eso también implica un costo", explicó.

En ese sentido, añadió que esto es porque normalmente los niños rehúsan abandonar sus juegos hasta llegar al siguiente nivel y eso hace que retengan las ganas de ir al sanitario para realizar sus necesidades fisiológicas.

"No solamente le produce infecciones urinarias, sino ahí ya viene una serie de problemas. Le afecta la vejiga que tiene dos funciones: para mí es lo más importante que tenemos después del cerebro. Se llena y se vacía", explicó.

En cuanto a los síntomas, el doctor Arias mencionó que principalmente el paciente refiere dolor lumbar y al orinar. "Generalmente tiene que orinar cada tres o cuatro horas y a eso hay que acostumbrarle. Esto es muy importante enseñarle a los niños en las escuelas porque nosotros le decimos a los padres que orine cada tres horas, se va a la escuela y hay que educarle también a los maestros", indicó.

CONVENIO CON SALUD

Clínicas aumenta cirugías cardíacas

En una primera etapa pretenden realizar 100 cirugías por año, según el doctor Jorge Rotela.

El primer paciente operado de cirugía cardíaca, bajo el convenio entre el Hospital de Clínicas y el Ministerio de Salud, fue dado de alta esta semana. Eso marcó el inicio de un proyecto que permite aumentar el número de cirugías realizadas anualmente mediante insumos proveídos por la cartera de estado.

El Dr. Jorge Rotela, jefe del Departamento de Cirugía Cardíaca, informó que en una primera etapa pretenden aumentar a 100 el número de cirugías por año, para seguidamente y de ser posible, ampliar a un día más por semana, con lo cual podrán llegar a operar a 150 pacientes cardíacos por año. El especialista señaló que se trata de un proyecto largamente anhelado por el Servicio de Cirugía Cardíaca. "Este es un proyecto que pudo concretarse luego de tres años de haber iniciado gestiones para llevar adelante las cirugías cardíacas y que, gracias a la provisión de insumos necesarios por parte del Ministerio de Salud, podremos aumentar el volumen de pacientes operados en el Hospital de Clínicas".

Es importante mencionar que aparte de los pacientes del Servicio de Cardio Cirugía, el Hospital de Clínicas recibe también a pacientes de otros centros, específicamente a pacientes del Ministerio de Salud, debido a la alta demanda de pacientes con patologías cardíacas. Los días de atención en consultorio son los martes por la mañana y los tipos de cirugías a los que podrán acceder los pacientes son: cirugías de bypass coronario, cirugías de reemplazo valvular y cirugías de aorta.



Aparte de los pacientes de Servicio de Cardio Cirugía, el Hospital de Clínicas recibe también a pacientes de otros centros

EXPO MARIANO R. ALONSO 2024

Stand de Salud recibió reconocimiento en la Expo

El espacio de la cartera sanitaria fue galardonado con el segundo puesto en la categoría interacción con la sociedad.


GENTILEZA

El puesto de la cartera sanitaria ofrece durante las jornadas de la expoferia, atención médica y otros servicios

El stand de la cartera sanitaria ha sido galardonado con el segundo puesto al mejor stand en la categoría interacción con la sociedad. El comité organizador destacó el diseño innovador, la creatividad y la capacidad de nuestro stand para atraer e interactuar con los visitantes.

Durante el acto de reconocimiento participaron los viceministros Dr. Santiago Adolfo García, de Atención Integral a la Salud y Bienestar Social, y el Dr. José Ortellado, de Rectoría y Vigilancia de la Salud, además del Lic. Gustavo Montañez, director general de Promoción de la Salud, dependencia encargada del espacio en la muestra. El puesto de la cartera sanitaria ofrece durante las jornadas de la expoferia, atención médica, a cargo de profesionales de la XI Región Sanitaria - Central, así como el Servicio de Emergencia Médica Extra Hospitalaria - SEME para la derivación de pacientes, según necesidad.

Para hoy viernes, la Dirección de Vigilancia de Enfermedades no Transmisibles (Programa Lesiones por Causas Externas y Programa Nacional de Prevención Cardiovascular) tiene prevista una capacitación en RCP y DEA, control de presión y entrega de materiales didácticos. Esta actividad está prevista de 9:00 a 16:00. Por su parte, el Programa Nacional de Control de la Tuberculosis organiza charlas informativas sobre TB, tamizaje de TB, actividad recreativa y juegos, guiadas por profesionales del área en las que se entregarán premios a los participantes.

PARAGUAYO SOBRESALIENTE | FRANCISCO COLMÁN VOLVIÓ A SU ANTIGUO AMOR DE DOCENTE

Paraguayo con doctorado en España aplica sus saberes en escuela pública

El profesional busca lograr la excelencia dentro la escuela básica María Felicidad González.


GENTILEZA

Francisco, con sus 40 años, volvió a su primer amor, la docencia

Tras recibir el título de doctorado en Educación en España, Francisco Javier Colmán Ramírez, desde este año, volvió a las aulas para poder compartir toda su sabiduría con los niños y sus compañeros de trabajo. El profesional busca lograr la excelencia dentro la escuela básica María Felicidad González.

Con sus 40 años, volvió a su primer amor, la docencia, para que todo los años de preparación puedan dar frutos en sus alumnitos que tienen muchas granas de aprender e innovar, para lograr un futuro mejor. Retornó al país lleno de ilusiones e incertidumbres, porque no contaba con un trabajo.

"Volví al país sin contar con un puesto laboral, pero conseguí un lugar en el sector público. Volver a mi antiguo amor, la tarea docente, me permite además de aplicar mis conocimientos adquiridos, compartirlos con mis colegas desde la realidad, desde el día a día", explicó Francisco en entrevista con La Nación/Nación Media.

FORMACIÓN

El docente es oriundo de la ciudad de Luque y reside en el asentamiento Bonanza junto a su mamá Benita Ramírez y papá Mateo Colmán. Es el segundo de dos hermanos y ha culminado sus estudios secundarios en el Colegio Nacional María Concepción Leyes de Chávez de la ciudad de San Lorenzo.

"Mi formación inicial del profesorado y licenciatura en Educación las curse en Instituto Superior Santo Tomás de la ciudad de San Lorenzo, donde personas como la licenciada Blanca Urbieta de Galeano me abrieron las puertas con oportunidades para estudiar y trabajar, de este modo lograr el sueño de ser profesional de la educación", apuntó.

Resaltó que se postuló en Becas Carlos Antonio López (Becal) logrando una beca para hacer un masterado en el reino de España y obtuvo el título como máster en Didácticas Específicas en Aulas, Museos y Espacios Naturales en año 2016 por la Universidad Autónoma de Madrid.

"Esta formación tocó mis fibras más sensibles de seguir aportando con investigaciones y proyectos por el periodo de 3 años en nuestro país. En el año 2019, nuevamente me postulé a Becal para el doctorado en Educación en la Universidad Autónoma de Madrid, el cual culminé el año pasado", apuntó.



GENTILEZA

Francisco Javier Colmán Ramírez culminó en 2023 el doctorado en Educación en la Universidad Autónoma de Madrid

CLAVES

1 **Para Francisco es importante que el Estado de un seguimiento a todos los que han sido becados, conocer e informarse sobre lo que están haciendo.**

2 **También es importante ofrecer oportunidades en espacios de impacto para la sociedad y, sobre todo, garantizar que la inversión verdaderamente beneficie al país, a toda la sociedad.**

3 **Los profesionales que se han formado en el extranjero han adquirido conocimientos académicos de alto nivel, también han desarrollado habilidades y perspectivas únicas que pueden enriquecer cualquier espacio de toma de decisiones.**

Fuente: La Nación

AMOR POR LA EDUCACIÓN

Francisco indicó que su amor por la docencia y la educación fue desde pequeño, pero cuando culminó la secundaria por la situación económica de su familia, la educación superior era un privilegio y no sabía si podría lograrlo, pero no se rindió y empezó a tocar puertas para lograr su objetivo.

"Era consciente de que mis padres ya habían hecho todo lo que estaba en sus posibilidades porque yo tenía una educación al menos básica, era momento de tocar puertas y pedir ayuda. Lo que sí tenía claro era ese deseo de formarme para ser docente, el cómo lo haría era el desafío", refirió.

Hoy se siente muy feliz de lo que logró y es el orgullo de su familia. "Me siento listo para afrontar todos los desafíos que nuestro sistema educativo en sí mismo tiene. Me siento preparado para colaborar en el diseño de propuestas para mejorar las condiciones educativas actuales, por supuesto que eso también requiere de la oportunidad", confirmó.


GENTILEZA

"Becal es un camino para llegar al cambio", indicó Colmán

BECAL ES EL CAMINO

El profesional pidió a los jóvenes que aprovechen las oportunidades que el Estado pone a disposición de cada ciudadano, porque Paraguay no tiene nada que envidiar a otros países. "Becal es un camino para llegar al cambio. Si están leyendo esto es porque tienen un sueño que trasciende fronteras y aspira a lo extraordinario. Estudiar en el exterior es una de las experiencias más enriquecedoras y transformadoras que se pueden vivir".

Afirmó que al estudiar en el exterior no solo adquieren conocimientos académicos, sino que también desarrollan habilidades interculturales. "Actualmente en conjunto con otros dos colegas también becarios venimos desarrollando diferentes Proyectos de Retribución, con capacitaciones a docentes en servicio, proyectos de investigación, propuestas de formación en LSPy, publicaciones científicas", puntualizó.

EL ANHELADO SUEÑO SE HARÁ REALIDAD

La Universidad Taiwán Paraguay tendrá sede propia

El embajador de Taiwán, José Han, entregó al presidente de la República tres tomos del anteproyecto de construcción.

La Universidad Politécnica Taiwán-Paraguay (UPTP) tendrá finalmente su sede propia, tras el reclamo que habían hecho los estudiantes, el cual fue completamente ignorado por la administración anterior. El embajador de Taiwán, José Han, informó ayer en conferencia de prensa que hizo entrega al presidente de la República, Santiago Peña, de tres tomos del anteproyecto para la construcción de la Universidad Politécnica Taiwán-Paraguay.

La autoridad indicó que arquitectos de Taiwán estuvieron de visita al país a principios del año y realizaron un trabajo in situ en el lugar donde se construirá la casa de estudios. "Es un avance decisivo para avanzar hacia la construcción de la universidad", resaltó.

Con este diseño se hará el llamado a licitación para el proyecto ejecutivo y luego la construcción de la sede edilicia propiamente, según detalló Han.

La vocera del Gobierno del Paraguay, Paula Carro, destacó que esta universidad es la materialización de la larga relación de trabajo en un eje específico que es la mejora del capital humano en Paraguay, y que el anteproyecto representa un importante avance para la concreción de esta obra.

La obra se integra dentro de un proyecto mucho más amplio que se llama Distrito Digital, que es un espacio donde convergen varios sectores que facilitarán el desarrollo de empresas tecnológicas. Al respecto, el ministro de Tecnologías de la Información y Comunicación, Gustavo Villate, añadió que el Distrito Digital conformará un ecosistema que incluye a la academia, la investigación, las empresas, las startups e incubadoras, entre otras.


GENTILEZA
La obra se integra dentro de un proyecto mucho más amplio que se llama Distrito Digital, en inmediaciones del Comité Olímpico Paraguayo

Los terrenos donde se construirá la Universidad Taiwán-Paraguay y se establecerá el Distrito Digital comprenden un área de 16 hectáreas cedidas por el Ministerio de Defensa, en inmediaciones del Comité Olímpico Paraguayo y el Hospital San Jorge, de Luque entre Asunción.

"Es un terreno del Ministerio de Defensa que está entre el hospital San Jorge y el Comité Olímpico Paraguayo, que consta de 16 hectáreas de las cuales 10 serán para la universidad mientras que las 6 restantes para el parque industrial, que a su vez será parte del Distrito Digital", explicó el rector de la universidad, Jorge Duarte.

Pese al reiterado pedido de los estudiantes, el Gobierno de Mario Abdo Benítez optó por dejar de lado este proyecto. Desde un primer momento "ninguneó" el proyecto de la era de Horacio Cartes. Recién con la llegada de Santiago Peña a la Presidencia de la República se reactivó el plan y ahora se encamina a la concreción.

OBRA: DESDE ASUNCIÓN HASTA LA UNA

Avda. Mariscal López será reparada


El tramo intervenido llegará hasta el campus de la UNA en San Lorenzo

La ministra Claudia Centurión anunció además que la Costanera Sur quedará habilitada este sábado.

El Ministerio de Obras Públicas anunció este jueves que ya recibió las ofertas de 10 interesados en la reparación de la avenida Mariscal López desde Madame Lynch hasta San Lorenzo.

Durante un recorrido por la Costanera Sur, que será habilitada este sábado con varias actividades, la ingeniera Claudia Centurión dio un importante anuncio para una de las conexiones más utilizadas entre Asunción y San Lorenzo.

Se trata de la transitada avenida Mariscal López. "El tramo desde Madame Lynch hasta San Lorenzo, hasta la altura de la UNA, de la avenida Mariscal López, tiene definida su hoja de ruta, hemos recibido las ofertas, están en etapa de evaluación", confirmó la titular del MOPC.

Son más de 10 los interesados en ejecutar este ambicioso proyecto, que tendrá como fin solucionar todo el tramo urbano, con la pavimentación y el desagüe.

Por otro lado, el MOPC tiene una licitación en curso para el mantenimiento del tramo Alberdi-Villeta, donde ayer a la mañana ocurrió un accidente de tránsito. "Está en un proceso bien adelantado y vamos a tener respuesta en el menor tiempo posible", aseguró la ingeniera.

SIN COSTO

Jóvenes podrán capacitarse en oficios

Los talleres disponibles en esta edición incluyen albañilería, carpintería, pintura, herrería y jardinería.


Las inscripciones ya están abiertas y se pueden consultar al número (0971) 919-630

La Municipalidad de Asunción anunció la segunda convocatoria para formar parte de la Escuela Taller de Asunción, una iniciativa que ofrece a jóvenes de 16 a 23 años la oportunidad de capacitarse en oficios técnicos y prácticos, contribuyendo así al desarrollo personal y profesional de los participantes. Los talleres disponibles en esta edición incluyen albañilería, carpintería, pintura, herrería y jardinería.

Para acceder a estos talleres, los interesados deben cumplir con los siguientes requisitos: Tener entre 16 y 23 años, saber leer y escribir (este requisito no es excluyente), pertenecer a familias de bajos ingresos, lo cual debe ser comprobado y residir en el municipio de Asunción.

Los seleccionados disfrutarán de varios beneficios, diseñados para apoyar su proceso de aprendizaje y asegurar un entorno seguro y productivo, tales como todos los materiales didácticos necesarios, uniformes y equipos de seguridad, y almuerzo comunitario, fomentando la convivencia y el trabajo en equipo.

Las inscripciones ya están abiertas y los interesados pueden comunicarse desde las 8:00 hasta las 14:00, obteniendo más información al número (0971) 919-630.

RECONOCIMIENTO "PROFES QUE DEJAN HUELLAS"

Dequení invita a postular a los maestros ejemplares

Hasta el domingo 21 de julio se recibirán las postulaciones y la iniciativa fue declarada de interés educativo por el MEC.



GENTILEZA

Las categorías que se tendrán en cuenta para el reconocimiento son: Superación, Creatividad, Innovación y Vocación de Servicio, Memoria de sus Estudiantes y Buenas Prácticas

Hasta el domingo 21 de julio, la Fundación Dequení recibirá postulaciones para el reconocimiento "Profes que Dejan Huellas" edición 2024, una iniciativa que busca destacar la labor de maestros en todo el país. La iniciativa es declarada de interés educativo por el MEC.

La invitación a postular a maestros está dirigida a todas las personas y comunidades educativas del país. Pueden postular padres y madres de familia, estudiantes, exalumnos o cualquier persona, grupo o comisión que pueda avalar el trabajo realizado por el maestro/a en su comunidad.

Cabe señalar que los maestros no pueden autopostularse. Pueden recibir este distinguido reconocimiento maestros de educación inicial, básica y media de instituciones públicas, subvencionadas y privadas de todo el territorio nacional.

Es la tercera vez que Dequení propone esta distinción para los maestros. "Reconocer a los maestros es reconocer el futuro de cada niño o niña paraguayo. Es reconocer todo el esfuerzo que realizan los docentes y rendir homenaje a esos educadores que nos enorgullecen y nos dan esperanzas", señaló Andreza Ortigoza, directora ejecutiva de Fundación Dequení. En la edición del año pasado se postularon maestros de 10 departamentos del país, 30 localidades y 70 instituciones educativas.

CATEGORÍAS

Existen 6 categorías habilitadas para postular a "Profes que dejan huellas", estas son: Maestro Superación, Maestro Creatividad, Maestro Innovación, Maestro Vocación de Servicio, Maestro en la Memoria de sus Estudiantes, Maestros en Buenas Prácticas en Lectoescritura y Redacción Creativa (nueva categoría este año).

Postular a los maestros para este reconocimiento especial es muy fácil y no tiene costo. Solo se debe completar un formulario en línea disponible en el sitio web de Dequení y estar disponible para complementar información durante el proceso de evaluación.

Un comité evaluador, conformado por personas destacadas de nuestra sociedad, tendrá a su cargo la evaluación de las postulaciones. La entrega de galardones se llevará a cabo en agosto en una emotiva ceremonia especial que reunirá a los mejores docentes del país en Asunción.

ITAKYRY

Comunidad educativa se manifestó

Se realizó un concurso para la designación de la nueva supervisora y la ganadora fue la Lic. Delia Pereira, indicaron.



GENTILEZA

Profesores y padres de alumnos de colegios de Itakyry exigieron que se aparte definitivamente de la supervisión a Sheila Villalba

Ciudad del Este. Agencia regional.

Profesores y un grupo de padres de alumnos de algunos colegios de Itakyry llegaron ayer hasta la sede de la Dirección Departamental de Educación para manifestarse en contra de la posible designación de una exsupervisora en un nuevo cargo, con la reorganización administrativa. Se trata de Sheila Villalba, quien ya había ejercido el cargo y ahora se la designaría de nuevo como encargada de despacho en una nueva supervisión administrativa, que surgiría de una división de la Supervisión, como parte de la reorganización que está realizando el Ministerio de Educación y Ciencias.

De acuerdo a la explicación brindada por el profesor Fabio Mendoza, director del Colegio Nacional Itakyry, se realizó un concurso para la designación de la nueva supervisora y fue ganadora la licenciada Delia Pereira, quien ya asumió la función, pero no se realizó el corte administrativo hasta que protestó la comunidad educativa, según el reclamo. Los profesores y padres ya no quieren la continuidad de la citada profesional porque consideran que, no habiendo ganado el concurso, no puede acceder a ningún cargo. Indicaron que ya había ocupado el cargo en el periodo pasado y durante su gestión hubo cierre de escuelas, sospechas de malversación y maltrato a la comunidad educativa, según lo explicado por el profesor Mendoza.

FINANCIERA PARAGUAYO - JAPONESA

SOCIEDAD ANONIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Autorizado por Res. Nº 2, Acta 223 de fecha 16 de diciembre de 1983 y modificada por Resolución Nº 13, Acta Nº 125 de fecha 30 de Junio de 1997, del Directorio del Banco Central del Paraguay

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2024

ACTIVO	GUARANÍES	PASIVO	GUARANÍES
		OBLIG. POR INTER. FINANC. SECTOR FINANC.	330.274.504.280,00
DISPONIBLE	152.976.118.559	OBLIG. POR INTER. FINANC. SECTOR NO FINANC.	1.011.730.295.997,00
VALORES PÚBLICOS Y PRIVADOS	20.970.322.374,00	OBLIGACIONES DIVERSAS	37.804.655.429,00
CRÉDITOS VIGENTES POR INT. FINANC. SECTOR FINANC.	25.512.351.914,00	PROVISIONES Y PREVISIONES	3.927.541.565,00
CRÉDITOS VIGENTES POR INT. FINANC. SECTOR NO FINANC.	1.175.449.990.643,00	TOTAL PASIVO	1.383.736.997.271
CRÉDITOS DIVERSOS	73.171.326.050,00	**PATRIMONIO**	
CRÉDITOS VENCIDOS POR INTERM. FINANCIERA	50.582.958.192,00	CAPITAL SOCIAL	112.500.000.000,00
INVERSIONES	29.500.146.435,00	ADELANTO IRREVOCABLE A CUENTA DE CAPITAL	0,00
BIENES DE USO	10.210.669.710,00	AJUSTES AL PATRIMONIO	3.332.870.256
CARGOS DIFERIDOS	2.450.328.160,00	RESERVAS	31.210.677.650
		RESULTADOS DEL EJERCICIO	-
		TOTAL DEL PATRIMONIO.	10.043.666.860,00
			157.087.214.766
TOTAL	1.540.824.212.037	**TOTAL**	**1.540.824.212.037**

CUENTAS DE CONTINGENCIA	15.917.870.494,00
CUENTAS DE ORDEN	129.705.499.050,00

ESTADO DE RESULTADO AL 30 DE JUNIO DE 2024

PÉRDIDAS	GUARANÍES	GANANCIAS	GUARANÍES
PÉRD. POR OBLIG. INTERM. FINANC. SECTOR FINANCIERO.	13.723.459.602,00	GANAN. POR CRÉD. VIG. POR INT. FINAN. SEC. FINAN.	1.835.868.424,00
PÉRD. POR OBLIG. POR INT. FINANC. SECTOR NO FINANC.	31.230.041.604,00	GANAN. POR CRÉD. VIG. POR INT. FIN. SEC. NO FINANC.	84.944.635.648,00
PÉRDIDAS POR VALUACIÓN	54.302.935.259,00	GANAN. POR CRÉD. VENC. POR INT. FINANC.	10.944.671.501,00
PÉRDIDAS POR INCOBRABILIDAD	40.718.293.103,00	GANANCIAS POR VALUACIÓN	55.408.857.093,00
PÉRDIDAS POR SERVICIOS	2.531.249.494,00	RENTAS Y DIFEREN. DE COTIZACION VAL. PUB. Y PRIV.	1.174.989.621,00
OTRAS PÉRDIDAS OPERATIVAS	42.837.445.700,00	GANANCIAS POR DESAFECTAC. DE PREVISIÓN	10.806.278.459,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	10.043.666.860	GANANCIAS POR SERVICIOS	24.421.074.581,00
		OTRAS GANANCIAS OPERATIVAS	5.843.471.787,00
		GANANCIAS EXTRAORDINARIAS	7.244.508,00
TOTAL	**195.387.091.622**	**TOTAL**	**195.387.091.622**

EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO AL 30 DE JUNIO DE 2024

CONCEPTO	SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	MOVIMIENTOS		SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
CAPITAL INTEGRADO	94.291.000.000	18.209.000.000	-	112.500.000.000
APORTES NO CAPITALIZADOS	5.000.000.000	-	5.000.000.000	-
AJUSTES AL PATRIMONIO	3.332.870.256	-	-	3.332.870.256
RESERVAS	26.829.251.841	4.381.425.809	-	31.210.677.650
RESULTADOS ACUMULADOS	-	21.907.129.048	21.907.129.048	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO	21.907.129.048	10.043.666.860,00	21.907.129.048	10.043.666.860
TOTAL	**151.360.251.145**	**54.541.221.717**	**48.814.258.096**	**157.087.214.766**

CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA AL 30 DE JUNIO DE 2024

TIPO DE DEUDORES	Categorías de Clasificación								Total Cartera de Préstamos
	1	1a	1b	2	3	4	5	6	
c. Total Riesgos	**1.064.790.268**	**101.989.793**	**38.517.256**	**24.789.827**	**30.292.841**	**23.294.227**	**15.169.694**	**11.210.340**	**1.310.054.246**
d. Previsiones antes de garantía	-	239.557	283.320	1.650.987	4.915.655	6.101.168	6.068.286	4.950.355	24.209.328
e. Riesgo despues de previsiones y antes de garantía (c - d)	171	94.526.862	35.428.956	22.561.037	24.347.527	17.193.060	9.101.408	3.789.269	206.948.290
f. Garantía computable para previsiones	-	3.004.958	-	450.007	576.386	2.844.566	-	-	6.875.918
g. Riesgo no cubierto por garantía (e - f)	171	91.472.542	35.428.956	199.487	206.991	-	2.060	441.648	127.751.856
h. Previsiones después de garantías	-	231.902	283.320	641.003	3.415.711	4.782.832	5.461.854	3.789.270	18.605.892
i.Previsiones exigidas s/Categorías de Clasificación (d + h)	-	471.459	566.640	2.291.991	8.331.367	10.883.999	11.530.141	8.739.625	42.815.220
j.Riesgo neto de previsiones (c - i)									1.267.239.026
k. Importe no Sujeto a Previsiones Genericas (Deudores por Venta de Bienes)									21.963.967
l. Previsiones Genéricas (0,50% s/Riesgo Neto de Prev.)									6.226.375,30
m. Previsiones mínimas exigidas (i + l)									49.041.596
n.Previsiones existentes s/Estados Contables									49.063.740
o.Déficit (Superavit) de previsiones (m - n)									-22.144

INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RESULTADOS

	31/12/23	31/06/24	31/12/24
RENDIMIENTO	16,92 %	6,83 %	13,66 %

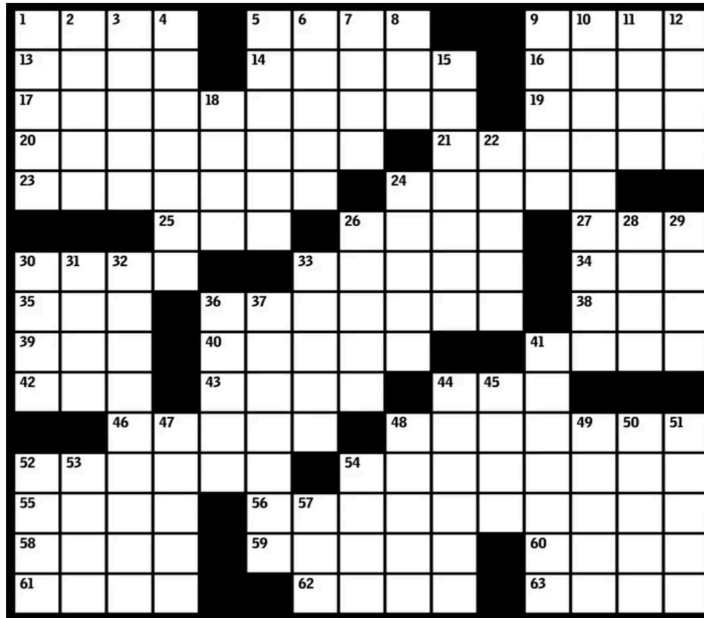
LIC. NELSON TORALES
CONTADOR GENERAL
PAT. PROF. Nº 37492

LIC. IGNACIO FLORENTIN MENDOZA
DIRECTOR TITULAR

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

1. Sumo sacerdote del Sanedrín durante la pasión de Cristo.
5. Compositor alemán del siglo XVIII autor de "El clave bien temperado".
9. Acontecimiento, suceso.
13. Presuntuosa, envanecida.
14. Constelación ecuatorial situada al E del Toro.
16. Empresa israelí de transporte aéreo de pasajeros.
17. Resfriada, constipada.
19. Componga versos el poeta.
20. Frotar, restregar.
21. Ejecutar acciones propias de gente moza.
23. Ninfas de los montes en la mitología griega.
24. Capital de la región de Borgoña (Francia).
25. Prefijo que significa "detrás de" o "después de".
26. Una de las dos partes en que se dividen las cuentas en los libros contables.
27. Canto y baile típicos de las Islas Canarias.
30. Mamífero carnívoro mustélido, de un metro de longitud y color pardo oscuro.
33. Natural de la isla de Rodas (f.)
34. Moneda japonesa de cobre, igual a la centésima parte de un yen.
35. Punto del horizonte entre el Norte y el Noroeste, a igual distancia de ambos (abrev.).
36. Asociar una persona a otras que forman una corporación.
38. (Sin... ni son) Sin ocasión, motivo o causa.
39. Autillo, ave nocturna.
40. Hoja delgada formada por fibras de celulosa prensadas.
41. Torre con luz que sirve de señal a los navegantes.
42. Prefijo latino que significa "del lado de acá".



43. Jefe o caudillo árabe.
44. Conjunto de dos personas u objetos.
46. Unidad de trabajo del Sistema Cegesimal.
48. Relativo al paladar.
52. Pasta alimenticia de harina en forma de pequeños cuadrados, con diversos rellenos.
54. De gran nariz.
55. (Sir...Guinness) Actor británico de cine y teatro (1914-2000), ganador del Oscar 1957 como mejor actor principal.
56. Dentro de una ciudad, villa o lugar.
58. Estado de África occidental; su capital: Bamako.
59. Estado del NE de la India, entre Bangla Desh y Birmania; capital: Dispur.
60. Cuarteto mixto sueco de música pop de la década del '70.
61. Nombre de diversas plantas espinosas con las que se forman setos vivos.
62. Prefijo griego que significa "extremo".
63. Raspar una superficie con un instrumento áspero o cortante.

VERTICALES.

1. Codicioso atesorador de riquezas.
2. Empezar un astro a dejarse ver en el horizonte.
3. Hornillo portátil.
4. Gobernador de provincia en la administración del imperio persa.
5. Escritor argentino (1899-1986) representante del movimiento ultraísta, autor de "El Aleph".
6. Capital del departamento de Paso de Calais (Francia).
7. Remar hacia atrás.
8. Divinidad ciega del panteón escandinavo que mató al dios Balder.
9. Asedio que ejecuta un ejército rodeando una ciudad o plaza para combatirla.
10. Médico que estudia y cura enfermedades mentales.
11. Pagel, pez teleósteo del suborden de los acantopterigios.
12. Intuir, sospechar, barruntar.
15. Estado de África austral junto al Atlántico; capital: Windhoek.
18. Poeta griego de la época primitiva.
22. Hacer mal de ojo.
24. Funda de cuero u otra materia que se pone en los dedos para que no se lastimen o manchen.
26. Soportar una sensación corporal desagradable por causa externa o interna.
28. Síncopa de "señor".
29. Año (latín).
30. Primer hijo de Caín.
31. Dios del Sol en la mitología incaica.
32. (Franklin Delano...) Presidente de EE UU, único elegido por cuatro períodos consecutivos.
33. Palabra inútil que sólo sirve para completar forzadamente un verso.
36. Afición o inclinación hacia una persona o cosa.
37. Grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas.
41. Forjar metales.
44. Terreno yermo, raso y desabrigado.
45. Árbol euforbiáceo de Filipinas cuyas hojas se usan para curar la hinchazón de las piernas.
47. Campo que se siembra aprovechando las espigas que quedaron sin segar.
48. Detener el movimiento.
49. Interrumpe violentamente la quietud y paz de un lugar.
50. Masa cocida de barro y paja que se emplea en la construcción.
51. Enlosar.
52. Cada una de las partes que nacen del tronco de la planta.
53. Alero.
54. Norma de TV color adoptada en EEUU y Canadá.
57. Agencia Nacional de Seguridad de EEUU (sigla, inglés).

SOLUCIÓN ANTERIOR



el Retrovisor

DÍA DE LA AMISTAD

DJ DERO

DESDE ARGENTINA

RETROVISOR RETROVISOR RETROVISOR

SÁBADO 10 DE AGOSTO

OPEN DOORS 21 H

DJ'S
PEAJERO
EMILIO MARIN
PASTO
JUAN JOSÉ SALERNO

CENTRO DE CONVENCIONES DEL MARISCAL

VENTA DE ENTRADAS tu RED UTS

GENERALES	GS. 100.000
VIP	GS. 200.000

ANIMA

RUBÉN RODRÍGUEZ

MONTECARLO FM

PRODUCEN
RPM PRODUCCIONES
TOPSHOWS

INCERTIDUMBRE TOTAL ENTRE LOS DEMÓCRATAS

Obama cree que Biden debe reconsiderar su candidatura

El presidente Biden está aislado en su casa por dar positivo al covid-19.

Washington, Estados Unidos. **AFP.**

El expresidente estadounidense Barack Obama dijo a personas de su entorno que Joe Biden debe reconsiderar su candidatura a la reelección, informó el The Washington Post.

Obama cree que las posibilidades de victoria de Biden, de 81 años, han disminuido y debería "considerar seriamente la viabilidad de su candidatura", afirma el diario, que cita a allegados al expresidente.

Obama, de quien Biden fue vicepresidente de 2009 a 2017 y todavía muy influyente en el Partido Demócrata, no ha reaccionado a la publicación de la noticia.

Se convertiría así en el demócrata de más peso en unirse a un número creciente de miembros del partido que piden a Biden que abandone la carrera, tras su desastroso desempeño en el debate contra Donald Trump de junio.



AFP

El presidente Joe Biden, por su parte, dijo que solo un diagnóstico médico que diga que no es apto para seguir haría que renuncie a su candidatura

ENFERMO

Biden, aislado por covid-19 en su casa de la playa en el este de Estados Unidos, insiste por ahora en permanecer en la carrera a la Casa Blanca.

Los líderes de los demócratas en el Senado y en la Cámara de Representantes, Chuck Schumer y Hakeem Jeffries respectivamente, también se habrían reunido con Biden en los últimos días para advertirle que su candidatura amenaza las perspectivas de su partido en las elecciones legislativas de noviembre, que se celebran al mismo tiempo que las presidenciales.

CHILE

Construirán cárcel de alta seguridad

El país vive una inusual ola de violencia que ya dejó unos 16 fallecidos en Santiago.



AFP

El presidente Gabriel Boric anunció la construcción de una segunda cárcel de máxima seguridad

Santiago, Chile. **AFP.**

Chile anunció la construcción de su segunda cárcel de alta seguridad como parte de una nueva estrategia contra el crimen organizado, tras una inusual ola de violencia que desde el fin de semana deja 16 muertos sólo en Santiago.

"He instruido la construcción de un nuevo recinto especial de alta y máxima seguridad que permitirá el control efectivo de los criminales líderes de las bandas organizadas", dijo el presidente de izquierda Gabriel Boric, al término de un gabinete de seguridad.

Con un costo de casi 100 millones de dólares, el nuevo presidio albergará a 500 reclusos y se levantará en la región metropolitana, azotada por una ola de inseguridad que el gobierno vincula con el crimen organizado.

Aunque Chile es uno de los países menos peligrosos de América Latina –la región con la tasa de homicidios más alta en el mundo según la ONU–, estudios de opinión ubican la inseguridad como la principal preocupación de sus ciudadanos.

CÁMARA BAJA DE FRANCIA

Braun-Pivet, reelecta presidenta

Es un gran triunfo para el presidente francés luego de la derrota en las elecciones anticipadas.

París, Francia. **AFP.**

Los diputados franceses reeligieron a Yael Braun-Pivet, la candidata del presidente Emmanuel Macron, para presidir la Asamblea Nacional, la Cámara Baja, fragmentada en tres grandes bloques tras las elecciones legislativas anticipadas en las que ningún partido consiguió la mayoría absoluta.

La votación, que se desarrolló en tres vueltas, se extendió casi seis horas y es una señal negativa para la coalición de izquierda Nuevo Frente Popular (NFP), que pese a tener el mayor número de escaños, no ha logrado acordar un candidato de consenso que sea candidato a primer ministro. El proceso de elección de la presidenta de la Asamblea estuvo precedido por intensas negociaciones entre los partidos, en un ambiente crispado, cuando Francia se prepara a acoger los Juegos Olímpicos que comienzan el 26 de julio.



AFP

Luego de tres votaciones Yael Braun-Pivet es reelecta presidenta de la Cámara Baja

Braun-Pivet, presidenta saliente de la cámara baja del Parlamento, fue reelegida con 220 votos, frente al candidato comunista André Chassaigne de la alianza del Nuevo Frente Popular, que tuvo 207 votos y al de la ultraderecha Sébastien Chenu (141 votos). El resultado del voto es clave porque da un primer vistazo a las alianzas que podrían crearse para forjar una mayoría y formar un nuevo gobierno, después de que Macron perdiera la mayoría en la Asamblea cuando convocó a elecciones anticipadas.

GAZA

Hallan virus de polio

La poliomelitis solo es endémica en la actualidad en Pakistán y Afganistán.

Territorios Palestinos. **AFP.**

La presencia del virus responsable de la polio fue detectada en varias muestras de aguas residuales de la franja de Gaza, anunció el Ministerio de Salud del gobierno de Hamás para Gaza, y denunció una "catástrofe sanitaria".

"Los resultados de las pruebas, efectuadas en muestras de aguas residuales en coordinación con la Unicef, mostraron la presencia del virus de la polio", escribió el ministerio en un comunicado. Enfermedad de tipo viral, la poliomelitis solo es endémica en la actualidad en Pakistán y Afganistán. Esta detección "en las aguas residuales que fluyen entre las carpas" de los desplazados "presagia un verdadero desastre sanitario y expone a miles de habitantes al riesgo de adquirir" esta enfermedad, agregó el ministerio.

Tras nueve meses de guerra en la franja de Gaza, las estaciones de bombeo de las aguas residuales en Deir al-Balah, en el centro del territorio, cesaron de funcionar el martes por falta de combustible, según la municipalidad.

ASAMBLEAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. EL DIRECTORIO DEL **BANCO BASA S.A.** convoca a los Señores Accionistas, a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 30 de julio de 2024 a las nueve horas en el domicilio social de la institución sito en Avenida Aviadores del Chaco entre San Martín y Pablo Alborno de la ciudad de Asunción, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1-Designación de un Secretario de Asamblea. 2- Emisión de Bonos Financieros bajo el esquema de Programa de Emisión Global, conforme a la Ley 861/96, Ley Nº 5810/17 y sus reglamentaciones. 3-Delegación al Directorio para determinar cualquier otra condición que sea pertinente en relación a la emisión de bonos referida en el punto 2 del orden del día. 4-Designación de dos accionistas o sus representantes para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas la obligación de depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas, en el domicilio de la institución, con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la asamblea. En caso de no reunirse el quorum necesario en el día y hora fijados para la constitución de la Asamblea, la misma quedará válidamente constituida en segunda convocatoria, una hora después de la fijada para la primera, conforme lo autoriza el art. 15 de los Estatutos Sociales. EL DIRECTORIO. 72819/19/07-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. De conformidad a lo establecido en los Estatutos Sociales, el Directorio de la empresa **TONGA SOCIEDAD ANONIMA** convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de julio del año 2024, a las 14:00 horas, en el domicilio social sito en la calle Tte. Fernando Delvalle N° 289, de la ciudad de Asunción, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2) Modificación del estatuto social por cambio de denominación, aumento de capital y otros 3) Designación de Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Si para la hora fijada en primera convocatoria no se reúne el quórum legal, la misma se llevará a cabo en segunda convocatoria una hora después de fijada para la primera. Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales relativas al depósito de acciones. EL DIRECTORIO. 72780/19/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad a lo establecido en los Estatutos Sociales, el Directorio de la empresa **TONGA SOCIEDAD ANONIMA** convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de julio del año 2024, a las 10:00 horas, en el domicilio social sito en la calle Tte. Fernando Delvalle N° 289, de la ciudad de Asunción, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria del directorio, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrados al 31 de diciembre 2023. 3) Elección de miembros del directorio. 4) Designación del Síndico Titular y Suplente. 5) Fijación de retribuciones de los Directores. 6) Fijación de retribuciones del Sindico Titular. 7) Emisión de Acciones. 8) Designación de accionistas para que suscriban el acta de Asamblea. Si para la hora fijada en primera convocatoria no se reúne el quórum legal, la misma se llevará a cabo en segunda convocatoria una hora después de fijada para la primera. Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales relativas al depósito de acciones. EL DIRECTORIO. 72781/19/07-

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. El Directorio de **AGROPECUARIA CAMPOS NUEVOS S.A.**, en uso de sus atribuciones, convoca a los accionistas de la firma, a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a realizarse el día 31/07/2024 a las 13:00 horas, primera convocatoria, y 14:00 horas, segunda convocatoria. En el local de la firma sito en Avda. San Blas esquina Pablo Neruda, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea. 2-Aumento de Capital Social. 3-Modificación de Estatutos Sociales. 4-Elección de dos accionistas para firmar el acta. 72746/19/07-

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA EL DIRECTORIO DE AGROPECUARIA CAMPOS NUEVOS S.A., en uso de sus atribuciones, convoca a los accionistas de la firma, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 31/07/2024 a las 15:00 horas, primera convocatoria y 16:00 horas, segunda convocatoria. En el local de la firma sito en Avda. San Blas esquina Pablo Neruda, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea. 2-Emisión, suscripción e integración de acciones dentro del Capital Autorizado. 3-Elección de dos accionistas para firmar el acta. 72747/19/07-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y de conformidad a lo establecido en los Estatutos Sociales, la **Comisión Directiva de la Asociación Paraguaya de Motonáutica** convoca a sus Socios activos a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el viernes 26 de julio de 2024, a las 20:30 horas con el quorum legal establecido en el Art.23 y en caso que el quorum no se registre a la hora y fecha señaladas para el acto, ella se constituirá después de una hora con cualquier número de socios, en el lugar de la calle Paseo del Yacht Nr.11, Edificio Excellence 3er. Piso, de la ciudad de Lambaré. ORDEN DEL DÍA 1. Designación de un Presidente y un Secretario de Asamblea. 2. Modificación del texto íntegro de los Estatutos Sociales, a los efectos de dar cumplimiento y adecuación a lo establecido en la nueva Resolución N° 61-2024 "Por la cual se aprueba el Reglamento General de Entidades Deportivas y se ordena su publicación el 25 de enero de 2024.". 3. Elección de cuatro Socios activos, para suscripción del Acta de Asamblea General Extraordinaria, conjuntamente con el Presidente y Secretario de Asamblea. En caso de no registrarse el quorum legal establecido en el Art.23 de los estatutos sociales, sirva esta misma publicación para la convocatoria una hora después con cualquier número de socios, en el mismo Lugar, a fin de tratar el mismo Orden del Día, siendo única y valida esta notificación para ambas. Nota: se recuerda a los Socios para ejercer su derecho a participación y voto, deberán dar cumplimiento a los artículos 9, 10, 19 y 27 de los estatutos sociales. Comunicación: estará a disposición de los Socios, en la sede de la A.P.M, con una anticipación de cinco días a la realización de la Asamblea, el texto íntegro conforme establece el Art.35 de los estatutos sociales. La Comisión Directiva Asunción, 11 de julio de 2024. 72829/18/07-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los señores accionistas de la firma **STAR CENTER SOCIEDAD ANÓNIMA** a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en fecha 30 de Julio de 2024 a las 08:00hs en su local comercial sito: Av. Amado Benítez Gamarra, Ciudad del Este a fin de tratar el siguiente orden del día: 1-Eleccion de Presidente y Secretario de Asamblea. 2-Consideración de la memoria del Directorio, Informe del Síndico, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023.- 3-Consideración del Resultado del ejercicio. 4-Eleccion de miembros del directorio. 5-Eleccion del Síndico 6-Remuneración a percibir por los directores y el síndico. 7- Elección de accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Estatuto Social acerca de la representación de sus Acciones para su asistencia a la Asamblea. El Directorio. 72754/20/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por resolución del Directorio adoptado y de acuerdo a las prescripciones Estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas de la Firma Comercial **GRUPO ONHAND S.A.**, con RUC Nº 80050430-5, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 27 de julio 2.024 a las 16.00 hs, en el local ubicado en Adrián Jara c/ Piribebuy, Lai Lai Center de Ciudad del Este para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de un secretario de Asamblea y de dos Accionistas que suscriban el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente. 2-Consideración de la memoria anual del directorio, balance general, cuadro de resultados y el informe del síndico correspondiente al ejercicio comercial cerrado al 31 de diciembre del 2023. 3-Distribución y destino de los resultados del ejercicio. 4-Determinación del número de miembros del directorio, titulares y suplentes. 5-Elección del Síndico Titular y suplente 6-Remuneración a acordar a los Señores Directores y Síndicos. 7-Emisión e Integración de Acciones En caso de falta de quórum en la primera convocatoria, la segunda se realizará automáticamente una hora después. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas sobre lo dispuesto por el Artículo 1084 del Código Civil Paraguayo. El Directorio. 72824/20/07-

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS SANOFI AVENTIS PARAGUAY S.A. R.U.C. Nro. 80035574-1 Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 26 de julio de 2024, a las 9:00 hs. y a las 10:00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social, ciudad de Asunción, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1-Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea; 2-Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Informe del Sindico y destino de las utilidades del ejercicio 2023; 3-Elección de los miembros del Directorio, del Síndico Titular y Síndico Suplente y fijación de sus respectivas remuneraciones; 4-Emisión de acciones; y 5-Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea de conformidad con el Art. 1096 del Código Civil. Se recuerda a los socios o sus representantes la obligación de depositar las acciones o los certificados de depósito de las acciones con no menos de tres días de antelación a la fecha fijada para la asamblea. EL DIRECTORIO. 72831/20/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por resolución del Directorio adoptado y de acuerdo a las prescripciones Estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas de la Firma **Comercial GUAKAMAYO S.A.**, con RUC. Nº 80033733-6, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 27 de julio de 2024; a las 10:00 hs, en el local ubicado en Av. Cnel. Camilo Recalde y Cap. Miranda de Ciudad del Este para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de un Presidente, secretario de Asamblea y de dos Accionistas que suscriban el Acta de Asamblea. 2-Consideración de la memoria anual del directorio, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias y el informe del síndico correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3-Distribución y destino de Resultado del Ejercicio. 4-Determinación del número de miembros del directorio, titulares y suplentes. 5-Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. 6- Remuneración a acordar a los Señores Directores y Síndicos. En caso de falta de quórum en la primera convocatoria, la segunda se realizará automáticamente una hora después. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas sobre lo dispuesto por el Artículo 1084 del Código Civil Paraguayo. El Directorio. 72832/20/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por resolución del Directorio adoptado y de acuerdo a las prescripciones Estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas de la Firma Comercial **DIVA S.A.**, con RUC Nº 80005689-2, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 27 de julio de 2.024; a las 13:00 hs, en el local ubicado en la Avda. Carlos Antonio López c/Adrián Jara Ciudad del Este para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de un secretario de Asamblea y de dos Accionistas

que suscriban el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente. 2-Consideración de la memoria anual del directorio, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias y el informe del síndico correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3-Distribución y destino de resultado del ejercicio. 4-Determinación del número de miembros del Directorio, Titulares y Suplentes. 5-Elección de síndicos titulares y suplentes. 6-En caso de falta de quórum en la primera convocatoria, la segunda se realizará automáticamente una hora después. 7-Remuneración a acordar a los Señores Directores y Síndicos. En caso de falta de quórum en la primera convocatoria, la segunda se realizará automáticamente una hora después. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas sobre lo dispuesto por el Artículo 1084 del Código Civil Paraguayo. El Directorio. 72833/20/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por resolución del Directorio adoptado y de acuerdo a las prescripciones Estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas de la Firma Comercial **HOZZ IMPORT & EXPORT S.A.** con RUC. Nº 80098490-0, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 27 de julio de 2024; a las 10:00 hs, en el local ubicado en Km 10,5 s/Ruta Internacional Nº 7 Zona Franca de Ciudad del Este para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de un secretario de Asamblea y de dos Accionistas que suscriban el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente. 2-Consideración de la memoria anual del directorio, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias y el informe del síndico correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre del 2023.3-Distribución y destino de resultado del ejercicio. 4-Determinación del número de miembros del directorio, Titulares y Suplentes. 5-Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. 6-Remuneración a acordar a los Señores Directores y Síndicos. 7-En caso de falta de quórum en la primera convocatoria, la segunda se realizará automáticamente una hora después. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas sobre lo dispuesto por el Artículo 1084 del Código Civil Paraguayo. EL Directorio. 72830/20/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por resolución del Directorio adoptado y de acuerdo a las prescripciones Estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas de la Firma Comercial **OHJAMA S.A.**, con RUC. Nº 80109697-9, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 27 de julio de 2024; a las 10:00hs, en el local ubicado en Av. Km 4 Fracción el Pinal de Ciudad del Este para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de un Presidente, secretario de Asamblea y de dos Accionistas que suscriban el Acta de Asamblea. 2-Consideración de la Memoria anual del directorio, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias y el informe del Síndico correspondiente al Ejercicio comercial cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 3-Distribución y destino de Resultado del Ejercicio. 4- Determinación del número de miembros del Directorio, Titulares y Suplentes. 5- Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. 6- Remuneración a acordar a los Señores Directores y Síndicos. 7- En caso de falta de quórum en la primera convocatoria, la segunda se realizará automáticamente una hora después. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas sobre lo dispuesto por el Artículo 1084 del Código Civil Paraguayo. EL Directorio. 72828/20/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por resolución del Directorio adoptado y de acuerdo a las prescripciones Estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas de la firma comercial **FERPINS S.A.**, con RUC Nº 80055689-5, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 27 de julio de 2.024; a las 14:00 hs, en el local ubicado en Conavi 2 Cuadras al Sur de Avda. 9002 Casa #1053 de la ciudad de Hernandarias para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de un secretario de asamblea y de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea, juntamente con el presidente. 2-Consideración de la memoria anual del directorio, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias y el informe del síndico correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3-Distribución y destino de resultado del ejercicio. 4-Determinación del número de miembros del Directorio, Titulares y Suplentes. 5- Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. 6- Remuneración a acordar a los Señores Directores y Síndicos. 7- En caso de falta de quórum en la primera convocatoria, la segunda se realizará automáticamente una hora después. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas sobre lo dispuesto por el Artículo 1084 del Código Civil Paraguayo. EL Directorio. 72827/20/07-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con lo establecido en el Art. N° 14 de los Estatutos Sociales, convocase a los señores accionistas de la firma **DEND´ECC SOCIEDAD ANONIMA** a Asamblea General Ordinaria el día 31 de Julio del 2024, a las 14:00 horas en el local de la firma sito, Calle sin nombre Casi Ruta Py 08 Blas Garay (Santa Rosa del Aguaray), Departamento de San Pedro, Republica del Paraguay, para tratar el siguiente: Orden del Día 1-Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2-Lectura y aprobación de Balance General, Estado de Resultados, Memoria del Directorio e Informe del Síndico del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023. 3-Elección de miembros del Directorio, del síndico y fijación de sus remuneraciones. 4-Estudio de resultados. 5-Designación de dos Accionistas para suscribir el acta. El Directorio As, 12 de julio 2024. 72814/20/07-

AVISO DE CONVOCATORIA. Se convoca a los señores accionistas de **PACK SOLUTIONS Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas**, a llevarse a cabo el día 26 De julio de 2023 a las 09:00 horas en el local de la calle MIRASOLES C/ SORSALES, de la Ciudad de Luque, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1-Designación de Presidente y Secretario de Asamblea 2-Consideración de la Memoria Anual del Directorio, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y el Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Comercial cerrado del 2023. 3-Distribución de Utilidades. 4-Designación del Directorio y fijación de su remuneración. 5-Designación de Síndicos y fijación de su remuneración. 6-Designación de Accionistas para la firma del Acta de Asamblea. El Directorio. 72812/20/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad a las disposiciones estatutaria Cláusula décima tercera y del Código Civil, el Directorio de **AGRO GANADERA Y FORESTAL KURUPA´YTY S.A.**, en sesión ordinaria, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 26 del mes de Julio del año 2024 para las 08:00 horas en el local de la sociedad para considerar el siguiente, orden del día: 1-Elección de un presidente y secretario de la asamblea. 2-Lectura y consideración del Acta Anterior. 3-Lectura y consideración de la memoria del directorio, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4-Elección de los directores titulares y suplentes. 5-Elección del síndico titular y suplente. 6-Remuneración a los directores y síndicos. 7-Designación de un Accionista para suscribir el Acta con el Presidente de Asamblea. Nota: De conformidad al estatuto social, se recuerda a los Señores Accionistas que, para participar válidamente de la Asamblea General Ordinaria, deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad o una constancia de un Banco que la misma están depositadas en dicha institución, con un día de anticipación al de la realización de la Asamblea. El Directorio. 72793/20/07-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. De conformidad a las disposiciones estatutaria Cláusula décima tercera y del Código Civil, el Directorio de **LAS SAGAS REAL ESTATE DEVELOPMENT S.A.**, en sesión extraordinaria, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día martes 30 (treinta) del mes de julio del año 2024 para las 09:30 horas en el local de la sociedad ubicado entre Calle Lima y República de Chile a 4 cuadras de la Ruta Internacional Nro 2, para considerar el siguiente, orden del día: 1- Designación de un Presidente y un Secretario de Asamblea. 2-Aumento de capital 3-Integración de nuevos accionistas en la empresa 4-Designación de un Accionista para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el presidente y el secretario de asamblea. NOTA: De conformidad al estatuto social, se recuerda a los Señores Accionistas que, para participar válidamente de la Asamblea General Extraordinaria, deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad o una constancia de un Banco que la misma están depositadas en dicha institución, con un día de anticipación al de la realización de la Asamblea. El Directorio. 72856/20/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad a las disposiciones estatutaria Cláusula décima tercera y del Código Civil, el Directorio de **LAS SAGAS REAL ESTATE DEVELOPMENT S.A.**, en sesión ordinaria, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día martes 30 (treinta) del mes de julio del año 2024 para las 11:30 horas en el local de la sociedad ubicado entre Calle Lima y República de Chile a 4 cuadras de la Ruta Internacional Nro 2, para considerar el siguiente, orden del día: 1- Elección de un Presidente y Secretario de la Asamblea.- 2-Emisión, Suscripción e Integración de las Acciones 3-Designación de un Accionista para suscribir el Acta con el Presidente de Asamblea. Nota: De conformidad al estatuto social, se recuerda a los Señores Accionistas que, para participar válidamente de la Asamblea General Extraordinaria, deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad o una constancia de un Banco que la misma están depositadas en dicha institución, con un día de anticipación al de la realización de la Asamblea. El Directorio. 72857/20/07-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. De conformidad a las disposiciones estatutaria Cláusula décima tercera y del Código Civil, el Directorio de **KOPA MEDITECH S.A.**, en sesión ordinaria, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día martes 30 (treinta) del mes de julio del año 2024 para las 10:30 horas en el local de la sociedad ubicado sobre la Av. Carlos Antonio López e/ Monseñor Rodríguez Edif. Jebai Center dpto. Nº807, para considerar el siguiente, orden del día: 1-Elección de un Presidente y Secretario de la Asamblea. 2-Disminución de Capital. 3-Modificación parcial de los estatutos sociales 4-Designación de un Accionista para suscribir el Acta junto con el Presidente de Asamblea. Nota: De conformidad al estatuto social, se recuerda a los Señores Accionistas que, para participar válidamente de la Asamblea General Extraordinaria, deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad o una constancia de un Banco que la misma están depositadas en dicha institución, con un día de anticipación al de la realización de la Asamblea. El Directorio. 72855/20/07-

CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, EL DIRECTORIO DE CAMINOS DEL VINO S.A. 80079681-0, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1 de agosto de 2024, a las 15:00 horas en primera convocatoria y 16:00 hs en segunda convocatoria, en su sede social Avda. Aviadores del Chaco sito en Asunción Paraguay, orden del día: 1-Constitución de la asamblea, designación del presidente y secretario de la asamblea. 2-Emisión de acciones. 3-Designación de los accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas acerca de lo dispuesto en el art. 1084 del Código Civil de lo establecido por los Estatutos Sociales, en cuanto a la obligación de los accionistas para participar de la asamblea. 72877/21/07-

CONVOCA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, EL DIRECTORIO DE CAMINOS DEL VINO S.A. 80079681-0, convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 1 de agosto de 2024, a las 09:00 horas en primera convocatoria y 10:00 hs en segunda convocatoria, en su sede social Avda. Aviadores del Chaco sito en Asunción Paraguay, orden del día: 1-Constitución de la asamblea, designación del presidente y secretario de la asamblea. 2-Aumento de capital 3-Modificación de Estatuto 4-Designación de los accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas acerca de lo dispuesto en el art. 1084 del

Código Civil de lo establecido por los Estatutos Sociales, en cuanto a la obligación de los accionistas para participar de la asamblea.72876/21/07-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los señores accionistas de la firma **NEPA LOGISTICA SOCIEDAD ANÓNIMA** a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en fecha 31 de Julio de 2024 a las 08:00hs en su local comercial sito Calle Rubio Ñu y Av. Adrián Jara, Edif. Continental, Ciudad el Este, a fin de tratar el siguiente, orden del día: 1-Eleccion de Presidente y Secretario de Asamblea. 2-Eleccion de miembros del Directorio. 3-Remuneración a percibir por los directores. 4-Elección de accionista para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio. 72872/21/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social, conforme al Art. Nº 1081 del Código Civil. El Directorio de **LIFE SUPLEMENTOS S.A.** con RUC 80131148-9, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio del 2024, a las 10:00 horas en el local de la firma, sito San Blas e/ Leonardo Ramírez Rolon y Coronel Toledo, Ciudad del Este, Alto Paraná, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1- Designación de un presidente y secretario de asamblea. 2- Lectura y Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro de Resultado de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio fiscal 2023. 3- Elección de los miembros del Directorio. 4- Elección del Síndico. 5- Fijación de Remuneraciones de Directores y Síndicos.6- Destino de las utilidades. 7- Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Nota: Se recuerda a los Accionistas los requisitos especiales exigidos por los Estatutos Sociales para su participación. El Directorio. 72865/21/07-

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad al Artículo 1.079 del Código Civil y a los Estatutos Sociales, el Directorio de **PREMIUM IMPORTADORA DE MARCAS SOCIEDAD ANÓNIMA,** convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 31 de julio de 2024 a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 09:00 horas en segunda convocatoria, respectivamente en el local social, sito en la calle Cnel. Enrique Giménez c/ Supercarretera, Barrio Pablo Rojas de la Ciudad del Este, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de un Presidente y una Secretaria de Asamblea. 2-Elección de Miembros Titulares y Suplentes. 3-Elección de un accionista para firmar el Acta de Asamblea, junto al Presidente y Secretaria de Asamblea. 72932/22/07-

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS. El Directorio de **GRANJA MARIA AUXILIADORA S.A**, en uso de las atribuciones que le confiere la ley y en cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales pertinentes, convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su sede social el día 01 de agosto de 2024 en primera convocatoria a las 10:00 horas y en segunda convocatoria a las 11:00 horas a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea y de dos accionistas que suscriban el acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y cuentas de ganancias y pérdidas, destino de las utilidades e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023; 3) Determinación del número de miembros del directorio, designación de Directores y fijación de su retribución; 4) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente y fijación de su retribución. De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea Ordinaria deben depositar en la Sociedad sus acciones o certificados provisionales, o un certificado bancario librado al efecto por un banco del Paraguay o del exterior, para su registro en el libro de asistencia a las Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea. EL DIRECTORIO. 72929/22/07-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Convocase a los accionistas de la Sociedad **VECTOR S.A.** a la Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el miércoles 31 de julio de 2024 a las 09.00 hs. en el local social de la firma, en su primera convocatoria a las 09.00 hs. y una hora posterior la segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de un Presidente y un Secretario de Asamblea; 2) Modificación de Estatutos Sociales; 3) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 72928/22/07-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: DE LA FIRMA G.A.M.G TRANSPORTES SOCIEDAD ANONIMA.: De acuerdo a lo establecido por los Estatutos Sociales ; se CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA a los accionistas de la Firma G.A.M.G TRANSPORTES SOCIEDAD ANONIMA para el dia 29 de JULIO del 2024 a las 19:00 horas en el domicilio de la Empresa sito en Potrerito N° 999 , dpto. Central , ciudad de Itagua a los efectos de considerar el SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA 1°) DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE ASAMBLEA 2°) LECTURA Y CONSIDERACION DE LA MEMORIA ANUAL DEL EJERCICIO, BALANCE GENERAL ,CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS , DISTRIBUCION DE UTILIDADES E INFORME DEL SINDICO 3°)APROBACION DE BALANCE Y PRESUPUESTO DEL AÑO 4°) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR ACTA DE ASAMBLEA. EL DIRECTORIO. 72923/22/07-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El directorio de **DLOCAL PARAGUAY S.A.** convoca a Asamblea General Ordinaria el día 2 de agosto de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en el domicilio social, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: ORDEN DEL DIA PARA LA ASAMBLEA ORDINARIA 1- Designación de presidente y secretario de la Asamblea. 2- Designación de Director Titular y fijación de su remuneración. 3- Designación de accionista para la suscripción del acta de Asamblea. Se recuerda a los señores Accionistas que las acciones deben ser depositadas por lo menos tres días antes de la Asamblea en el domicilio social. EL DIRECTORIO 72909/22/07-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Conforme a lo dispuesto por el Art. 12º. De los Estatutos Sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **IMAP SOCIEDAD ANÓNIMA**, el día 30 de julio de 2024 a las 09:00 horas, según el Art. 27º si no hubiere quórum a la hora señalada del primer llamado, la asamblea quedará válidamente constituida en 2ª convocatoria el mismo día, una hora después de la primera (10:00 hs.) con la presencia de cualquier sea el número del capital representado" en local de la empresa, en Ciudad del Este, Barrio Gral. Pablo Rojas, Av. Tte. Adolfo Rojas Silva c/San Blas, para considerar el siguiente orden del día: 1-Elección de presidente y secretario de la asamblea 2-Elección de los nuevos miembros del directorio 2-Elección de síndicos, titular y suplente. 3-Remuneración de los miembros del directorio y síndico. 4-Elección de un accionista para suscribir el acta de asamblea. Nota: De acuerdo al dispuesto por "Art. 25º. De los Estatutos Sociales, "para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar en el local social sus acciones, o en su defecto un certificado bancario de depósito librado al efecto, para su registro en el libro de asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada" Art. 26º. Los accionistas podrán hacerse representar por mandatarios, mediante carta poder con firma autenticada o registrada en los libros de la sociedad. EL Directorio. 72979/22/07-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA. El directorio de la empresa **ECOIMAP Sociedad Anónima**, convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 31 de julio de 2024 en local, sito Ciudad del Este, Km 3 ½, Barrio Gral. Pablo Rojas, Calle Tte. Adolfo Rojas Silva c/San Blas, primera convocatoria para las 11:00 hs, caso no hubiere quórum la segunda convocatoria para las 12:00 hs del mismo día, con el siguiente orden del día según los estatutos de la sociedad orden del día: Elección del presidente y secretario de la asamblea para la firma del acta. 2-Elección del nuevo directorio 2-Elección del síndico titular y suplente y sus respectivas remuneraciones. 3-Elección de los accionistas para la firma del acta. Se recuerda a los accionistas que deberán presentar las correspondientes acciones como mínimo con 3 (tres) días de anticipación en el local de la empresa para poder participar en el acto asambleario según el estatuto social, como así también podrán los accionistas hacerse representar por medio de una carta poder en donde tendrán los mismos derechos y obligaciones que el representado. El Directorio. 72978/22/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de la Firma **STARTEK S.A.** con RUC 80085722-4 de conformidad a las disposiciones legales y estatutarias, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en su sede social, sito en la Avda. Perú 222 a 200Mts. de la Ruta Internacional de la Ciudad del Este el día sábado, 27 de Julio del 2024, a las 17:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el mismo día a las 18:00 horas para tratar lo siguiente orden del dia: 1. Designación de 2 (dos) accionistas, para Presidente y Secretario de Asamblea, los que suscribirán el Acta de Asamblea. 2. Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Estado de Resultados, Informe del Síndico y demás documentaciones correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2.023. 3. Consideración de la distribución y tratamiento de los resultados. 4. Designación de Directores, Síndico Titular y Suplente 5. Asignación de Directores y Síndicos. 6. Designación de un accionista para la firma del Balance 2.023. 7. Asuntos Varios. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar de la Asamblea General Ordinaria convocada, precedentemente deberán cumplir a lo dispuesto al Art. 1084 del Código Civil referente al depósito de acciones conforme a sus acciones. Ciudad del Este, 17 de julio de 2024. El Directorio. 72977/22/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de la Firma **BK COMPANY S.A.** con RUC 80099135-4 de conformidad a las disposiciones legales y estatutarias, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en su sede social, sito en la Avda. Carlos Antonio López de Ciudad del Este el día sábado, 27 de julio del 2024, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el mismo día a las 16:00 horas para tratar lo siguiente orden del día: 1. Designación de 2 (dos) accionistas, para Presidente y Secretario de Asamblea, los que suscribirán el Acta de Asamblea. 2. Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Estado de Resultados, Informe del Síndico y demás documentaciones correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2.023. 3. Consideración de la distribución y tratamiento de los resultados. 4. Designación de Directores, Sindico Titular y Suplente 5. Asignación de Directores y Síndicos.6. Designación de un accionista para la firma del Balance 2.023. 7. Asuntos Varios. Ciudad del Este, 17 de Julio de 2024. EL DIRECTORIO. 72975/22/07-

ASAMBLEA GENERAL . El Directorio de **GRUPO RISEIF COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.,** en virtud de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de julio del 2024, a las17:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el mismo día a las 18:00 horas, en la sede de la firma, situada en Avda. Alejo García cerca de la plaza del Área 2, Ciudad del Este, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de 2 (dos) accionistas, para Presidente y Secretario de Asamblea, los que suscribirán el Acta de Asamblea. 2. Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Estado de Resultados, Informe del Síndico y demás documentaciones correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del año 2.023. 3. Consideración de la distribución y tratamiento de los resultados. 4. Designación de Directores, Sindico Titular y Suplente 5. Asignación de Directores y Síndicos. 6. Designación de un accio-

nista para la firma del Balance 2.023. 7. Asuntos Varios. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar de la Asamblea General Ordinaria convocada, precedentemente deberán cumplir a lo dispuesto al Art. 1084 del Código Civil referente al depósito de acciones conforme a sus acciones. Ciudad del Este, 17 de julio de 2024. El Directorio. 72793/22/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de **AGROGANADERA ACARAY S.A.**, en virtud de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de julio del 2024, a las17:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el mismo día a las 18:00 horas, en la sede de la firma, situada en Santa Ana, Mariscal Francisco Solano López, Caaguazú, para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de 2 (dos) accionistas, para Presidente y Secretario de Asamblea, los que suscribirán el Acta de Asamblea. 2. Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Estado de Resultados, Informe del Síndico y demás documentaciones correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del año 2.023. 3. Consideración de la distribución y tratamiento de los resultados. 4. Designación de Directores, Sindico Titular y Suplente 5. Asignación de Directores y Síndicos. 6. Designación de un accionista para la firma del Balance 2.023. 7. Asuntos Varios. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar de la Asamblea General Ordinaria convocada, precedentemente deberán cumplir a lo dispuesto al Art. 1084 del Código Civil referente al depósito de acciones conforme a sus acciones. Caaguazú, 17 de julio de 2024. El Directorio. 72972/22/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de **KINGPARTS S.A.**, RUC Nº 80086201-5 convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día lunes 05/ Agosto/2024 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en el local de la sociedad, sito en la Avda. Carlos Antonio López e/ Monseñor Rodríguez - Galería Jebai Center 7° piso de esta Ciudad, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1-Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea. 2-Emisión de Acciones de Capital Social. 3-Elección de Accionistas para la suscripción del Acta. El Directorio. 72969/22/07-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. El Directorio de **KINGPARTS S.A.**, RUC Nº 80086201-5 convoca a sus accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a llevarse a cabo el día lunes 05/ Agosto/2024 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria en el local de la sociedad, sito en la Avda. Carlos Antonio López e/ Monseñor Rodríguez - Galería Jebai Center 7° piso de esta Ciudad, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1-Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea. 2-Modificación de Estatutos Sociales. 3-Elección de Accionistas para la suscripción del Acta. El Directorio. 72967/22/07-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con los estatutos sociales el directorio de la empresa **COSTO REAL DE OBRAS CIVILES S.A.** convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 01 de agosto del 2024, a las 08:00 hs en primera convocatoria y a las 08:30 hs. en segunda convocatoria, en su domicilio Súper Carretera, Avda. Mcal. López C/ Calle 5 Número 9007 de Ciudad del Este, Alto Paraná para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de un presidente y secretario de la asamblea. 2-lectura y consideración de la memoria del directorio, balance general, cuadro de resultados e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/diciembre/2022/2023. 3-Tratamiento del destino de las utilidades. 4-Elección de Miembros del Directorio, Síndicos y fijación de sus remuneraciones para el ejercicio 2024. 5-Elección de Accionistas para la suscripción del Acta. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas lo establecido en el Art. 1084 del Código Civil que establece el depósito de las acciones o los certificados bancarios de depósitos de las mismas por lo menos con tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio. 72966/22/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. EL directorio de la firma, **CIENCIA Y TECNOLOGÍA S.A,** RUC Nº 80030382-2 convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Julio de 2024 a las 9:00 hs. En su sede social ubicada en Presidente Franco; con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1-Designación de un Presidente de Asamblea, un Secretario de Asamblea y un Accionista para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente. 2-Lectura y consideración de la memoria del directorio, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado del 31 de diciembre del 2023 e Informe del Síndico. 3-Consideración del resultado del ejercicio 4-Conformación del Directorio y elección del Síndico titular. 5-otros. 72957/22/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de la firma **SERGESA SERVICIOS GENERALES S.A.**, convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Julio del 2024, a las 09:00 horas en su sede social ubicado en Presidente Franco, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1-Designación de un Presidente de Asamblea, un Secretario de Asamblea y un Accionista para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente. 2-Lectura y consideración de la memoria del directorio, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado del 31 de diciembre del 2023 e Informe del Síndico. 3-Consideración del resultado del ejercicio 4-Conformación del Directorio y elección del Síndico titular. 4-otros. 72956/22/07-

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de **GANADERA EL FOGON S.A.**, convoca a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el sábado 03 de agosto del 2024, a las 10:30 horas, en el local ubicado en la Estancia Las Talas, localidad de San Juan Bautista de las Misiones a fin de tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de un secretario de Asamblea 2-Emisión de acciones 3-Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. El Directorio. 73024/23/07-

ZETA BANCO S.A.E.C.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el martes 30 de julio del corriente año, en su casa matriz situada sobre la Avda. Mcal. López Nro. 857, quedando fijada la primera convocatoria a las 09:00 hs, y la segunda convocatoria a las 10:00 hs., para tratar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DÍA 1- Designación del secretario de Asamblea. 2- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Extraordinaria anterior. 3- Aprobación de emisión de Bonos de Entidades de Intermediación Financiera. 4- Aprobación de emisión de Bonos Subordinados. 5- Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea juntamente con el presidente y el secretario. Nota: Se recuerda a los señores accionistas, la disposición contenida en el art. 20º de los Estatutos Sociales, la cual establece que cualquier accionista podrá hacerse representar en las asambleas por simple carta poder con firma autenticada o registrada en la sociedad o por otro documento que contenga un apoderamiento fehaciente otorgado a uno o más mandatarios. La representación de un accionista salvo que la legislación pertinente dispusiera otra cosa. EL DIRECTORIO. 23/07-

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de **GANADERA EL FOGON S.A.**, convoca a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el sábado 03 de agosto del 2024, a las 10:30 horas, en el local ubicado en la Estancia Las Talas, localidad de San Juan Bautista de las Misiones a fin de tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de un secretario de Asamblea 2-Emisión de acciones 3-Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, moción que es aprobada por unanimidad. El Directorio. 72021/23/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento de disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo prescripto por el Artículo Nro.20 De los Estatutos Sociales, el Directorio de la Empresa **TECNIGRAN DEL PARAGUAY S.A.**, convoca a los Señores Accionistas de la Entidad a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para las 10:00 horas del día 29 de julio del 2024, en el local social de la firma, sito sobre calle principal Avda. km 20 Acaray a 750 mts. de la Ruta Internacional No. VII, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1- Designación del Presidente y Secretario de asamblea. 2- Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuadro de Resultados y el Informe del Sindico correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de los años 2022 y 2023 respectivamente. 3- Elección de miembros del directorio para el año 2024 y sus remuneraciones. 4- Elección del síndico titular y síndico suplente para el año 2024 y sus remuneraciones 5-Tratamiento del destino de la Utilidad Acumulada. 6- Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en los Artículos Nros. 1084 y 1085 del Código Civil y el Articulo 12 de los Estatutos Sociales. EL Directorio. 73020/23/07-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. El Directorio de **SWITCH CONSULTORA S.A.**, de conformidad a lo dispuesto en sus Estatutos Sociales, convoca a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el domicilio social de la sociedad, el 30 de julio de 2024 a las 09:00 horas, a fin de tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: (a) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. (b) Lectura y consideración de la Memoria Anual del Directorio, Balance y Cuenta de Ganancias y pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre del 2022. (c) Lectura y consideración de la Memoria Anual del Directorio, Balance y Cuenta de Ganancias y pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre del 2023. (d) Destino de utilidades correspondiente a los ejercicios sociales 2022 y 2023. (e) Designación de Directores y, fijación de su retribución. (f) Designación de síndico titular y suplente y, fijación de su remuneración. (g) Designación de 2 (dos) accionistas para suscribir el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. NOTA: DEPÓSITO DE ACCIONES: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos Sociales de la Sociedad y el Código Civil Paraguayo para poder participar en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, deberán depositar sus acciones en la Sociedad con una anticipación no menor a 3 (tres) días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea o, en su defecto, deberán presentar un Certificado Bancario de Depósito de acciones dentro del plazo señalado. QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR EN PRIMERA CONOVOCATORIA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos Sociales de la Sociedad sobre el quorum legal en primera convocatoria. En este sentido la Asamblea quedará válidamente constituida en primera convocatoria con la presencia de la mayoría de las acciones con derecho a voto. QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR EN SEGUNDA CONVOCATORIA: El Directorio comunica a los señores accionistas que, si en la primera convocatoria no pudiera obtenerse el quórum necesario para su celebración, la Asamblea quedará válidamente constituida en segunda convocatoria cualquiera sea el número de acciones representadas, a las 10:00 horas del mismo día. DIRECTORIO DE SWITCH CONSULTORA S.A. 73018/23/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De **BREEZE REFRIGERACION S.A.** el día 03/08/2024 Santa Rita, en el predio de la sociedad, a las 07:00 hs. en 1era. conv., 08:00 hs en 2da. conv. o. del día: 1. Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea. 2. Elección de los Miembros del Directorio. 3. Elección de los Síndicos. 4. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. Obs. La asamblea se regirá por el art. 11 del est. Social. 73016/22/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo prescripto por el Artículo No. 12º de los Estatutos Sociales, el Directorio de la firma **OUROGRAN S.A**. convoca a los

señores Accionistas de la entidad a Asamblea General Ordinaria, para las 14:00 Hs., primera convocatoria y a las 15:00 Hs. en segunda convocatoria., el día 07 de agosto de 2024, en el local social de la firma, sito en Augusto Roa Bastos e/Julián de la Herrería Edificio Costa Azul PB Nro. 08, Paraná Country Club Hernandarias, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1-Elección de Secretario de Asamblea. 2-Lectura y consideración de la memoria del directorio, balance general, cuadro de resultados, flujo de efectivo, e informe del síndico, correspondiente al Ejercicio Cerrado al 31 de diciembre de 2023. 3-Designación de Directores y Síndicos; y fijación de su retribución. 4-Destino de las Utilidades. 5-Nombramiento de los firmantes de actas. Se recuerda a los Señores Accionistas la obligatoriedad de presentar las Acciones o Certificado Bancario de Depósito Conforme para el Artículo 13° de los Estatutos Sociales. EL Directorio. 73015/23/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo prescripto por el Articulo No. 26º de los Estatutos Sociales, el Directorio de la firma **INNOVACIÓN FUTURA S.A.** convoca a los señores Accionistas de la entidad a Asamblea General Ordinaria, para las 14:00 hs., primera convocatoria y a las 15:00 Hs. en segunda convocatoria., el día 30 de julio de 2024, en el local social de la firma, sito en Calle Augusto Roa Bastos e/Julián de la Herrería, edificio Costa Azul 1er piso Nro. 10, Hernandarias, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1-Elección de Presidente y Secretario de Asamblea. 2-Designacion de Directores y Síndicos; y fijación de su retribución. 3-Nombramiento de los firmantes de actas. Se recuerda a los Señores Accionistas la obligatoriedad de presentar las Acciones o Certificado Bancario de Deposito Conforme el Artículo 27° de los Estatutos Sociales. EL Directorio. 73014/23/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA EL DIRECTORIO DE VICTORIA PARAGUAY S.A. con RUC Nro. 80055029-3 convoca a sus Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día martes 06 de agosto del 2024 a las 11:00 hs. en su local, sito en R.I. 3 Corrales Nº 659 entre Pacheco y Benigno Ferreira, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1-Elección de Presidente y Secretario de Asamblea. 2-Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio fiscal 2023. 3-Destino del Resultado del Ejercicio correspondiente al ejercicio fiscal 2023. 4-Elección y remuneración de Directores Titulares y Suplentes. 5-Elección y remuneración de Síndicos Titular y Suplente. 6-Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Nota: se recuerda a los señores Accionistas que, para la participación de la Asamblea según los Estatutos Sociales, deberán depositar sus acciones en la Empresa con tres días de anticipación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO. 73004/23/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA EL DIRECTORIO DE LA FIRMA CHACO RENEWABLES S.A. con RUC Nro. 80095555-2 convoca a sus Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día martes 06 de agosto del 2024 a las 13:00 hs. en su local, sito en la Calle R.I. 3 Corrales N° 659 entre Pacheco y Benigno Ferreira, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1-Elección de Presidente y Secretario de Asamblea. 2-Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio fiscal 2023. 3-Destino del Resultado del Ejercicio correspondiente al ejercicio fiscal 2023. 4-Elección y remuneración de Directores Titulares y Suplentes. 5-Elección y remuneración de Síndicos Titular y Suplente. 6-Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que, para la participación de la Asamblea según los Estatutos Sociales, deberán depositar sus acciones en la Empresa con tres días de anticipación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO. 73009/23/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA EL DIRECTORIO DE PALMARES DEL CHACO S.A. con RUC Nro. 80055116-8 convoca a sus Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día martes 06 de agosto del 2024 a las 12:00 hs. en su local, sito en R.I. 3 Corrales Nº 659 entre Pacheco y Benigno Ferreira, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1-Elección del Presidente y Secretario de Asamblea. 2-Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio fiscal 2023. 3-Destino del Resultado del Ejercicio correspondiente al ejercicio fiscal 2023. 4-Elección y remuneración de Directores Titulares y Suplentes. 5-Elección y remuneración de Síndicos Titular y Suplente. 6-Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Nota: se recuerda a los señores Accionistas que, para la participación de la Asamblea según los Estatutos Sociales, deberán depositar sus acciones en la Empresa con tres días de anticipación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO. 73006/23/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA EL DIRECTORIO DE ENERGIA RENOVABLE S.A. con RUC Nro. 80055027-7 convoca a sus Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día martes 06 de agosto del 2024 a las 10:00 hs. en su local, sito en R.I. 3 Corrales Nº 659 entre Pacheco y Benigno Ferreira, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1-Elección de Presidente y Secretario de Asamblea. 2-Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio fiscal 2023. 3-Destino del Resultado del Ejercicio correspondiente al ejercicio fiscal 2023. 4-Elección y remuneración de Directores Titulares y Suplentes. 5-Elección y remuneración de Síndicos Titular y Suplente. 6-Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Nota: se recuerda a los señores Accionistas que, para la participación de la Asamblea según los Estatutos Sociales, deberán depositar sus acciones en la Empresa con tres días de anticipación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO. 73002/23/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA EL DIRECTORIO DE BOSQUES VERDES DEL CHACO S.A. con RUC Nro. 80055028-5 convoca a sus Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día martes 06 de agosto del 2024 a las 09:00 hs. en su local, sito en R.I. 3 Corrales Nº 659 entre Pacheco y Benigno Ferreira, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1-Elección de Presidente y Secretario de Asamblea. 2-Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio fiscal 2023. 3-Destino del Resultado del Ejercicio correspondiente al ejercicio fiscal 2023. 4-Elección y remuneración de Directores Titulares y Suplentes. 5-Elección y remuneración de Síndicos Titular y Suplente. 6-Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Nota: se recuerda a los señores Accionistas que, para la participación de la Asamblea según los Estatutos Sociales, deberán depositar sus acciones en la Empresa con tres días de anticipación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO. 73001/23/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA EL DIRECTORIO DE VICTORIA TIMBERS S.A. con RUC Nro. 80081995-0 convoca a sus Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día martes 06 de agosto del 2024 a las 15:30 hs. en su local, sito en R.I. 3 Corrales Nº 659 entre Pacheco y Benigno Ferreira, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1-Elección de Presidente y Secretario de Asamblea. 2-Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio fiscal 2023. 3-Destino del Resultado del Ejercicio correspondiente al ejercicio fiscal 2023. 4-Elección y remuneración de Directores Titulares y Suplentes. 5-Elección y remuneración de Síndicos Titular y Suplente. 6-Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Nota: se recuerda a los señores Accionistas que, para la participación de la Asamblea según los Estatutos Sociales, deberán depositar sus acciones en la Empresa con tres días de anticipación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO. 73007/23/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA. El Directorio de **VICTORIA PASTURES S.A.** con RUC Nro. 80082838-0 convoca a sus Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día martes 06 de agosto del 2024 a las 14:30 hs. en su local, sito en R.I. 3 Corrales Nº 659 entre Pacheco y Benigno Ferreira, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1-Elección de Presidente y Secretario de Asamblea. 2-Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio fiscal 2023. 3-Destino del Resultado del Ejercicio correspondiente al ejercicio fiscal 2023. 4-Elección y remuneración de Directores Titulares y Suplentes. 5-Elección y remuneración de Síndicos Titular y Suplente. 6-Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Nota: se recuerda a los señores Accionistas que, para la participación de la Asamblea según los Estatutos Sociales, deberán depositar sus acciones en la Empresa con tres días de anticipación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO. 73008/23/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a las disposiciones del Estatuto Social, convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Firma **RDO. COMPANY SOCIEDAD ANÓNIMA,** con RUC Nº 80064697-5, sito en la Avda. Rio Aquidaban casi Detrás de la Municipalidad de Minga Guazú, convocan a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a las disposiciones del Art. Vigésimo Tercero del Estatuto Social, para el día 05 del mes de agosto del año 2024, a las 10:00 horas, en la sede social de la empresa, con el objeto de considerar los siguientes puntos orden del día: 1-Designación de presidente y secretario de asamblea. 2-Consideración de la memoria del directorio, informe del síndico, balance general, cuadro de resultados, cuadro de depreciación, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022 y 2023. 3-Nombramiento de Nuevos Miembros del Directorio y síndicos. 4- Asignación de Remuneraciones a Directores y Síndicos. 5-Designación de un Accionista para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. No habiendo objeción alguna para la realización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la fecha mencionada más arriba, se levanta la sesión, firmando todos los presentes. El Directorio. 73005/23/07-

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de **DV EMPRENDIMIENTOS S.A.** convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 29 de julio de 2024 a las 09:00 horas en PRIMERA CONVOCATORIA, en el local de la Sociedad, en Ruta Py 03 km 4,5 de la Ciudad de Salto de Guaira. En caso de no llevarse a cabo a la hora señalada por falta de quórum, la SEGUNDA CONVOCATORIA será a las 10:00 horas en la misma fecha y en el mismo local, con cualquier número de miembros presentes. Los puntos del ORDEN DEL DÍA a tratarse en la Asamblea serán los siguientes: Orden del día: 1. Designación del Presidente y el Secretario de la Asamblea. 2. Lectura y Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, distribución de utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/ 2023. 3. Destino del Resultado económico del ejercicio 2023. 4. Designación de los miembros del Directorio y fijación de su remuneración. 5. Designación del Síndico Titular y Suplente y fijación de su remuneración. 6. Asuntos Varios.7. Designación de los accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente de la Asamblea y el Secretario. Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del Art. 1084 y 1085 del Código Civil, referente al depósito de las acciones o certificados de depósitos de las mismas en la Tesorería de la Sociedad con no menos de (3) tres días hábiles de anticipación. Salto del Guaira, 18 de julio de 2024.- EL DIRECTORIO. FRANCISCO J. PERALTA- DIEGO ANTONIO VELAZQUEZ. 72996/23/07-

OPERATIVO DUCK SEX GAMES

Apresan a un hombre que vendía contenido sexual

Grababa encuentros sexuales sin el consentimiento de los terceros y posteriormente ofrecía a compradores externos.

En la mañana de ayer jueves, el Ministerio Público llevó adelante el operativo Duck Sex Games en el marco del cual resultó detenido un hombre que manifestó ser empresario y que sería el responsable de grabar y difundir encuentros sexuales con varias personas.

Los intervinientes explicaron que el sujeto, identificado como Luis Augusto Montanaro Bedoya, contaba con un perfil dentro de una plataforma donde invitaba a diferentes personas a participar de encuentros sexuales, los cuales grababa sin el consentimiento de los terceros y posteriormente ofrecía a compradores externos.

"Estamos hablando de un hecho punible de lesión al derecho de la imagen y comunicación. La causa en sí se inició a partir de la denuncia de una de las víctimas que tomó conocimiento que sus fotografías de índole sexual explícitas tomadas por el mismo que era su pareja estaban siendo comercializadas en la web", indicó la fiscala Ruth Benítez en conversación con la 1020 AM.

Precisó que durante el allanamiento encontraron suficientes evidencias que dan cuenta del hecho punible por el que fue sindicado Montanaro y que además no se puede descartar que le sean anexadas otras figuras penales a la causa, teniendo en cuenta que aún no se ha cotejado toda la información que está en su computadora y celular personal.



GENTILEZA

El detenido fue identificado como Luis Augusto Montanaro Bedoya

Respecto al caso particular de la denuncia que abrió la investigación, la fiscala aseguró que no se pueden brindar muchos detalles porque se debe resguardar a la víctima, pero sí confirmó que fue vulnerada la identidad de la mujer, además de que en las imágenes se podía observar plenamente partes íntimas de su cuerpo, hecho que la misma reafirmó nunca haber consentido.

PRESUNTO PARRICIDIO EN ITAKYRY

Agricultor muere de una puñalada

Policía detuvo al hijo como supuesto autor del crimen.

Ciudad del Este. Agencia regional.

Agentes del puesto policial de Santa Lucía, distrito de Itakyry, reportaron un supuesto hecho de parricidio y la detención de quien habría sido el autor. Fue víctima Salustiano Saucedo Monzón, de 65 años, un agricultor domiciliado en la colonia Vacareta, segunda línea, del mencionado municipio. El hombre recibió heridas de arma blanca.

El caso ocurrió el miércoles 17 de julio a las 20:00, aproximadamente. En el mismo momento, con ayuda de vecinos, fue detenido Bruno Saucedo Gómez, de 24 años, hijo de la víctima, como supuesto autor del hecho. La Policía Nacional encontró antecedente por violencia familiar en los registros del joven. La víctima también tenía prohibición de salir del país. De acuerdo a informaciones recabadas de los vecinos, el personal interviniente reportó que el joven llegó a su casa y comenzó una discusión con su padre por causa desconocida y luego agarró un cuchillo de mesa y le aplicó una estocada por detrás, lo que hizo que Salustiano Saucedo cayera en el sillón.

Al ser auxiliado por vecinos, se intentó reanimarlo con ayuda de personal de salud de una clínica ubicada frente a la casa donde se produjo el ataque, luego se lo llevó al Centro de Salud de Itakyry, donde llegó ya signos de vida, según indicaron los agentes intervinientes.

En cuanto al supuesto autor, huyó del sitio, pero la intervención de vecinos y el rápido aviso a los policías permitieron que el joven sea aprehendido. Bruno Saucedo negó al inicio haber sido el autor del homicidio, pero luego confesó, según el personal interviniente.



BREVES

OPERATIVO DULZURA

Imputan a chofer de megacarga

El chofer detenido en el caso de la incautación de la megacarga de cocaína en el operativo Dulzura fue imputado por el Ministerio Público por transgresión de la ley de drogas y asociación criminal. Se trata de Juan de la Cruz Galeano. El fiscal Alejandro Cardozo indicó que el detenido se abstuvo de prestar declaración y fue imputado en la tarde del miércoles. Mencionó que el camión que conducía Cardozo en el momento del arresto ingresó en varias fechas al puerto Caacupemí, donde se halló el cargamento de droga en contenedores con azúcar.

El agente del Ministerio Público señaló a la 1020 AM que en el interior del contenedor que transportaba el camión cuando se produjo la aprehensión del conductor encontraron "sustancias blanquecinas" que tras el análisis dieron positivo a droga. "Por la fase inicial de la investigación no podemos dar muchos datos, pero hemos formulado imputación contra la primera persona sindicada como colaborador logístico. Hemos estado recopilando un sinfín de información que nos va a permitir construir la verdad de los hechos, mientras que las líneas investigativas ya están siendo establecidas por el Ministerio Público", expresó.

CASO DE MENOR AHOGADO EN GUARDERÍA

Fiscalía presentó imputación

La fiscala Natalia Cacavelos imputó a Gisselle Hilda Beatriz Gill Sanabria, supuesta propietaria de la guardería donde murió ahogado un niño de dos años, en un hecho ocurrido el martes, en horas de la mañana. A criterio de la representación fiscal, existen suficientes elementos de sospecha acerca del hecho punible de homicidio culposo, según el artículo 107 del Código Penal. Este artículo menciona: "El que por acción culposa causara la muerte de otro, será castigado con pena privativa de libertad de hasta cinco años o con multa".

De la documentación obrante en el expediente, se advierte que Gisselle sería la titular del establecimiento en donde se habría producido el deceso del menor, siendo la misma la responsable en haber dado cumplimiento a las medidas de seguridad inobservadas, generando con ello una omisión abiertamente descuidada, produciéndose la muerte, la cual, justamente habría ocurrido dentro del ámbito de protección de la norma. Sobre el mismo, es necesario destacar que la conducta descrita es culposa, lo cual significa que el autor conoce de su imprudencia; es decir, sabe que está omitiendo realizar y cumplir con disposiciones obligatorias, cuyas inobservancias no le son permitidas, a la luz del riesgo generado, según la imputación fiscal.



"Sus discípulos, hambrientos, se pusieron a arrancar espigas y comérselas en día sábado". Mt 12, 1

Las reglas existen para ayudar a las personas a vivir mejor y todos debemos estar dispuestos a respetarlas; sin embargo, a veces la vida nos pone delante de situaciones tan particulares en las cuales se justifica el quiebre de una regla para que la vida sea defendida. Por eso, no debemos absolutizar las reglas como si ellas estuvieran por encima de todas las cosas o como si todas tuvieran el mismo valor. En la jerarquía de los valores descubrimos que hay momentos en que lo justo es saltar alguna exigencia de la norma para salvaguardar un bien mayor.

Paz y bien.



Hno. Mariosvaldo Florentino, capuchino.

BRVS

ATP DE BASTAD

NADAL DERROTA A NORRIE Y PASA A CUARTOS

Rafael Nadal, exnúmero 1 mundial caído al 261.º lugar del ranking ATP, se clasificó este jueves para los cuartos de final del torneo ATP de Bastad (Suecia) al derrotar al británico Cameron Norrie (42.º) por un doble 6-4. Nadal decidió acudir a esta cita sueca al disputarse sobre tierra batida, la misma superficie en la que se juega su siguiente gran reto, el torneo olímpico. No participaba en Bastad desde la edición que ganó en 2005, cuando tenía 19 años. "Es una sensación agradable. Estoy jugando un buen tenis, aunque tengo que ser más agresivo", señaló Nadal tras su victoria.

RALLY DE ESTONIA

FABRIZIO ARRANCA MUY VELOZ

El paraguayo Fabrizio Zaldívar fue el más rápido en la WRC2 Challenger, además marcó el segundo mejor registro en la WRC2. El piloto del Hyundai i20 N Rally1 Hybrid logró el tiempo de referencia de 1 minuto 33,6 segundos en su segunda pasada por el tramo de shakedown de Cimdenieki, de 3,58 km, superando a su compañero de equipo y líder del campeonato, Thierry Neuville, por tres décimas de segundo. Por su parte, el debutante Miguel Zaldívar Jr., navegado por Borja Rozada con otro RS Rally2, fueron cuartos en la Challenger en la primera experiencia de este piloto guaraní en la categoría.

PREMIER LEAGUE

SAVINHO FICHA POR EL CITY

El Manchester City anunció este jueves el fichaje del extremo internacional brasileño Savinho (20 años), traspasado desde el Troyes francés, un equipo descendido a la tercera división de su país y que le había cedido sucesivamente a PSV Eindhoven y Girona. Fue en el Girona donde Savinho protagonizó una gran temporada 2023-2024, siendo una de las estrellas que llevaron al modesto club catalán, una entidad que forma parte del City Football Group (CFG), a clasificarse por primera vez para la Liga de Campeones de Europa. Savinho marcó nueve tantos en esa aventura.

CAMPEONATO DE FÓRMULA 2

Duerksen busca sumar puntos en Budapest

La competencia arranca hoy y se extiende hasta el domingo con la presencia del piloto paraguayo.



GENTILEZA

Joshua Duerksen (segundo de izquierda a derecha) trabaja con el equipo en la previa a la competencia

La novena ronda de esta temporada 2024 de FIA Fórmula 2 se dirige a Budapest, escenario de una última doble jornada antes de las vacaciones de verano en Europa. Joshua Duerksen llega a Hungría con la misión de sumar en un circuito que no desconoce y donde incluso subió al podio en una ocasión.

Para Duerksen este clásico trazado no es desconocido, ya que en la Fórmula Regional FIA ya pudo girar en varias ocasiones, eso sin sumar su podio en 2022 en este mismo circuito por la Eurofórmula Open. Hungaroring es otro circuito de la vieja escuela que muchos de los pilotos disfrutan, con su naturaleza estrecha y sinuosa que recuerda a una pista de karts.

Hay dos zonas DRS para abrir la vuelta, la primera bajando por la recta principal, mientras que la segunda es mucho más corta en el trayecto hacia la curva 2, dando a los pilotos un par de buenas oportunidades de adelantar a pesar de la pista estrecha.

Pero solo hay una zona de frenada realmente fuerte, en la curva 1, lo que significa que la exigencia de frenado no es tan alta en Budapest como en otros circuitos.

La acción para este fin de semana arranca hoy con la pruebas libres a las 5:05, pasando luego por la qualy a las 10:00. Mañana la Sprint Race será a las 8:05, mientras que la Feature Race será el domingo a las 04:05. Duerksen sumó puntos importantes en la temporada, ubicándose en el puesto 17 entre 22 corredores.

FÓRMULA 2
GP DE BUDAPEST
PROGRAMA
HOY
5:00 prácticas oficiales
10:00 clasificación
MAÑANA
8:15 Carrera corta
DOMINGO
4:05 carrera larga

SE MUEVE LA MAQUINARIA DE CARA AL WRC 2025

En Itapúa sigue el operativo

La prueba de Encarnación, con tramos en la zona de Carmen del Paraná, en setiembre, es la fecha candidata.



GENTILEZA

Una reunión multisectorial marca la prosecución de los trabajos en Encarnación

El Equipo País ya trabaja de manera ininterrumpida apuntado al gran desafío del Campeonato del Mundo de Rally en 2025, buscando ajustar los detalles para la fecha candidata que se llevará a cabo en Encarnación, con tramos en la zona de Carmen del Paraná, en setiembre.

Prosiguiendo con las mesas de trabajo en el Departamento de Itapúa, el Comité Ejecutivo Organizador del Rally del Paraguay, encabezado por el Ministro César Ramírez, se reunió con el gobernador Javier Pereira, e intendentes de localidades del VII departamento del Paraguay. Además, asistieron Camilo Pérez, presidente del Comité Olímpico Paraguayo, representantes del Touring y Automóvil Club Paraguayo, del Centro Paraguayo de Volantes, y varios centros de la zona.

También hay que destacar que la fecha de Colonias Unidas, marcada para la quincena de agosto, también ya tendrá indicaciones por parte del promotor del WRC, ya que esta sede también estará en el esquema de la fecha mundialista.

FÓRMULA UNO

Hamilton, a mantener el gran momento

La clasificación oficial será mañana y la carrera el domingo desde las 9:00.

GP DE HUNGRÍA	
PROGRAMA	
HOY	
8:30 ensayos libres 1	
11:00 ensayos libres 2	
MAÑANA	
6:30 ensayos libres 3	
10:00 sesión de clasificación del Gran Premio	
DOMINGO	
9:00 salida del Gran Premio (70 vueltas de 4,381 km o dos horas de carrera)	
MUNDIAL DE PILOTOS	
1. Max Verstappen (NED)	**255**
2. Lando Norris (GBR)	**171**
3. Charles Leclerc (MON)	**150**
MUNDIAL DE MARCAS	
1. Red Bull	**373**
2. Ferrari	**302**
3. McLaren-Mercedes	**295**

Hungría. AFP.

Lewis Hamilton, ganador hace dos semanas en Silvertone, y Mercedes, que lleva dos victorias consecutivas, esperan mantener la exitosa racha este fin de semana en el Gran Premio de Hungría de Fórmula 1, en el circuito de Hungaroring.

Luego de más de dos años de múltiples problemas y dominio absoluto de Red Bull, Hamilton se reencontró con la victoria en casa, después de no haber subido al primer cajón del podio desde diciembre de 2021 (GP de Arabia Saudita). El siete veces campeón del mundo buscará aumentar su récord de victorias en el trazado húngaro a nueve (2007, 2009, 2012, 2013, 2016, 2018, 2019 y 2020).

"Me encanta Hungría y estoy deseando ir allá. La racha que tenemos ahora y el hecho de que el coche esté empezando a ir bien me hace sentir muy confiado", declaró el piloto inglés antes de llegar a Hungaroring, que este próximo fin de semana podría lograr su 200.º podio en su carrera.

INTERMEDIA

Se inicia la ronda en Minga Guazú y San Lorenzo

El 3 de Febrero recibe a Encarnación y el Rayadito enfrenta a Guaireña.

INTERMEDIA
FECHA 17
HOY
3 de Febrero vs. Encarnación
Complejo María Auxiliadora 17:00
San Lorenzo vs. Guaireña
Gunther Vogel 19:30
MAÑANA
Resistencia vs. 12 de Junio
Tomás Beggan Correa 10:00
Colegiales vs. Martín Ledesma
Luciano Zacarías 10:00
DOMINGO 21 DE JULIO
Fernando vs. Carapeguá
Emiliano Ghezzi 10:00
Santaní vs. Recoleta
JJ Vázquez 10:00
LUNES 22 DE JULIO
Rubio Ñu vs. Tembetary
La Arboleda 17:00
Independiente CG vs. Pastoreo
Ricardo Gregor 19:30

POSICIONES	
Recoleta	35
Tembetary	30
Carapeguá	28
San Lorenzo	28
Resistencia	27
Encarnación	24
Fernando	23
Independiente CG	22
Guaireña	21
Rubio Ñu	21
Martín Ledesma	21
Santaní	20
12 de Junio	16
3 de Febrero	14
Pastoreo	12
Colegiales	6

LOS ÚLTIMOS DEL PROMEDIO	
13.° Martín Ledesma	1,276
14.° 3 de Febrero	1,158
15.° 12 de Junio	1,000
16.° Colegiales	0,974

Este viernes se pone en marcha la fecha 17 de la División Intermedia, que va entrando en etapas de definiciones. El 3 de Febrero de Ciudad del Este juega en el kilómetro 30 de Minga Guazú para recibir en el Complejo María Auxiliadora a Encarnación FC, en duelo de primera hora marcado para las 14:00.

De fondo, Sportivo San Lorenzo es anfitrión en su estadio Gunther Vogel para el duelo ante Guaireña, desde las 19:30.

SELECCIÓN PREOLÍMPICA

Empató la Albirroja



Kevin Parzajuk (Izq.), Gustavo Caballero (centro) y Marcelo Fernández festejan uno de los goles

Diego Gómez anotó para el Inter Miami antes de integrarse al grupo en Francia.

La selección paraguaya Sub-23 cerró este jueves la serie de amistosos en Francia con miras a los Juegos Olímpicos de París con igualdad 2-2 vía remontada ante Ucrania en la ciudad de Hagetmau.

El partido se jugó en el Complex Cité Verte y los goles de la Albirroja llegaron sobre el final mediante Kevin Parzajuk (86') y Marcelo Fernández (89); antes convirtieron para Ucrania Maksym Khlan (31') y Oleh Fedor (83'). A los 50 minutos, el golero de Ucrania Kiril Fesiun detuvo un penal al paraguayo Marcelo Pérez.

La Albirroja formó con Roberto Fernández; Gilberto Flores (66' Fernando Román), Fabián Balbuena (46' Gustavo Caballero) y Ronaldo de Jesús; Alan Núñez, Wilder Viera, Marcos Gómez y Leonardo Rivas (60' Alexis Cantero); Enso González (60' Kevin Parzajuk), Marcelo Pérez (66' Julio Enciso) y Diego González (28' Marcelo Fernández). DT: Carlos Jara Saguier.

El debut en los Juegos Olímpicos será frente a Japón el 24 de julio en el Grupo D, que también componen Malí e Israel. Por otro lado, el volante Diego Gómez marcó un gol para el Inter Miami, que venció 3-1 a Toronto en los Estados Unidos antes de emprender viaje rumbo a Francia, donde se pondrá a las órdenes del entrenador Carlos Jara Saguier. Gómez convirtió con potente remate desde el borde del área para totalizar su cuarta conquista en la temporada.

CAÍDA EN EL RANKING

Entretanto, se esperan novedades sobre el nuevo entrenador en la selección mayor, Paraguay descendió cuatro lugares en el ranking FIFA, ubicándose en el puesto 62 solo por encima de Bolivia (puesto 89) a nivel de Sudamérica tras el fracaso en la Copa América.

JUEGOS OLÍMPICOS DE PARÍS 2024 AGENDA ALBIRROJA

GRUPO D

MIÉRCOLES 24 DE JULIO

FECHA 1

Paraguay **vs.** Japón

Estadio: Stade de Bordeaux (Burdeos)

Hora: 13:00

FECHA 2

SÁBADO 27 DE JULIO

Paraguay **vs.** Israel

Estadio: Parque de los Príncipes (París)

Hora: 13:00

FECHA 3

MARTES 30 DE JULIO

Paraguay **vs.** Malí

Estadio: Parque de los Príncipes

Hora: 15:00

ÚLTIMOS AMISTOSOS

EN FRANCIA

4 DE JULIO

Francia **4-1** Paraguay

13 DE JULIO

Estados Unidos **1-0** Paraguay

18 DE JULIO

Ucrania **2-2** Paraguay

MERCADO DE PASES

Tito Torres viste de auriazul

El volante lateral rescindió con el Goiás para retornar al fútbol paraguayo.

Iván "Tito" Torres (33 años), ex Cerro Porteño y Olimpia, recientemente desligado del Goiás del fútbol brasileño es otro refuerzo del Sportivo Luqueño para el torneo Clausura y la Copa Paraguay. El lateral-carrilero rescindió contrato con el Goiás y por cuestiones personales decidió retornar a Paraguay para continuar su carrera.

César Argüello, representante de Tito, declaró que viene con ritmo del Brasil y buscará sumar otro título más a su carrera, esta vez con el representativo auriazul.

Cabe recordar que otros refuerzos del Sportivo Luqueño para el segundo semestre son: Elvio Vera, Adrián Brizuela, Guillermo Hauché (argentino), Sebastián Maldonado y Aldo Parra. En contrapartida, se marcharon del club Sergio Fretes, Iván Villalba, Derlis Ortiz y Derlis Alegre.

Luqueño visitará el domingo a General Caballero en Juan León Mallorquín, a partir de las 16:00, en ocasión de su estreno en el torneo Clausura.



Iván Torres se puso la casaca del Sportivo Luqueño

COPA PARAGUAY

Fernando chocará con Carapeguá

Colón JAS eliminó a Rubio Ñu y medirá a Nacional.


Roque Guachiré, jugador de Fernando

Están todos los clasificados para los dieciseisavos de final de la Copa Paraguay. En el estadio Isidro Rousillón de Villa Hayes, Fernando de la Mora venció ayer por 1-0 al 16 de Julio de Puerto Sastre con gol de Arnaldo Zarate (49') y su siguiente rival será el Sportivo Carapeguá. El ganador sufrió la expulsión de Dylan Ugarte (61').

A segunda hora, Colón de JAS eliminó a Rubio Ñu al triunfar 2-0 goles de Alex Ayala (3') y Matías Alfonso (61') para enfrentarse a Nacional de Primera División.

Los dieciseisavos de final jugarán Cerro Porteño vs. Recoleta; Sol de América vs. Limpeño; Tacuary vs. Encarnación FC; Libertad vs. Santaní; Luqueño vs. Salto del Guairá; Guaraní vs. Sport Unión; Olimpia vs. Colegiales; Gral. Caballero vs. 3 de Febrero; Guaireña vs. Martín Ledesma; 2 de Mayo vs. Tembetary; 12 de Octubre SD vs. Trinidense; Ameliano vs. Benjamín Aceval; Independiente CG vs. Iteño; Fernando de la Mora vs. Sp. Carapeguá; Guaraní (La Colmena) vs. 24 de Setiembre y Colón JAS vs. Nacional.

ARRANCA EL TORNEO CLAUSURA

En Barrio Obrero rueda el balón

Nacional y Trinidense abren el segundo torneo del año, con promesa de una lucha pareja entre todos.



Orlando Gaona Lugo, referente del equipo de Nacional

EMILIO BAZÁN

Nacional y Trinidense, dos de los equipos que cumplieron un discreto torneo Apertura (terminaron en los últimos lugares), darán inicio esta noche a un torneo Clausura que promete una disputa encarnizada, no solo por el título, sino de aquellos los equipos que también pelearán por mantener la categoría.

En Barrio Obrero, donde el Trico será local en su cancha y donde se presume se dará el puntapié inicial, arrancará todo. El torneo lleva justamente la denominación "Homenaje a los 120 años del Club Nacional", por lo que el cuadro tricolor, más allá de estar obligado a hacer un buen torneo, también tendrá el compromiso moral de cuanto menos pelear por los primeros lugares. Comenzando desde el arco, donde tendrá la vuelta de Santiago Kili Rojas, la Academia presentará rostros nuevos en su plantel y específicamente esta noche en su formación inicial. Víctor Bernay, quien se mantiene como técnico, intentará sacar el mayor provecho de sus jugadores, luego de disputar buenos amistosos de preparación.

En Trinidense también se darán los debuts de algunos jugadores que llegaron como refuerzos. Los exolimpistas Diego Torres y Manuel Romero son los que mostraron mejor adaptación en la etapa de preparación. Con un técnico que maneja al dedillo la intimidad del club, intentará volver a su mejor versión. La pelota vuelve a rodar y el fútbol está de fiesta.

CAMBIOS EN LAS REGLAS DE JUEGO

Desde este torneo Clausura entrarán en vigencia algunos cambios importantes en las reglas de juego, que la Comisión de Árbitros dio a conocer ayer. El más importante, tiene que ver con una sustitución extra que se podrá hacer en caso de conmoción cerebral de un jugador. Es decir, se podrán hacer 6 cambios. De esta manera, el rival también tendrá la opción de hacer un cambio más. Además de eso, entrarán en vigencia otras reglas relacionadas a las manos dentro del área. Si se concede un penal por mano involuntaria, las infracciones con las que se intente evitar un gol o una ocasión manifiesta de gol, se amonestarán con tarjeta amarilla. La utilización de la cinta de capitán que deberá ser de un solo color con una identificación clara de tal condición, es otra de las modificaciones realizadas, entre otros cambios.

FICHA DEL PARTIDO

Arsenio Erico
18:30

NACIONAL 4-4-2 — **TRINIDENSE** 4-4-2

DT: VÍCTOR BERNAY — JOSÉ ARRÚA

Nacional: SANTIAGO ROJAS; SEBASTIÁN VARGAS, GASTÓN BENÍTEZ, ALEXIS CAÑETE, JUAN LUIS ALFARO; SEBASTIÁN QUINTANA, FABRIZIO JARA, JUAN FERNANDO ALFARO, GAONA LUGO; DIEGO DUARTE, TIAGO CABALLERO.

Trinidense: VÍCTOR SAMUDIO; LUIS DE LA CRUZ, JUAN VERA, DAVID VILLALBA, SERGIO MENDOZA; DIEGO TORRES, MARCOS RIVEROS, JUAN SALCEDO, MILTON MACIEL; MANUEL ROMERO, RODRIGO ARÉVALO.

Árbitro: Carlos Paul Benítez. **Asistentes**: Roberto Cañete y Julio Aranda. **Cuarto árbitro**: Marco Franco. **VAR**: Derlis López. **AVAR**: José Villagra.

TRANSMISIÓN EN DIRECTO — UNIVERSO 970 AM

Relatos: Juan Antonio Mereles
Comentarios: Diego Irrazabal
Móvil: Jorge Izquierdo

PROGRAMACIÓN

FECHA 1 - CLAUSURA

MAÑANA

Tacuary vs. Libertad
Luis Alfonso Giagni/16:00
Árbitro: Mario Díaz de Vivar

Olimpia vs. Guaraní
Antonio Aranda/18:30
Árbitro: Blas Romero

DOMINGO 21 DE JULIO

Gral. Caballero JLM vs. Sp.Luqueño
Ka'arendy/16:00
Árbitro: David Ojeda

Sol de América vs. 2 de Mayo
Luis A. Giagni/18:30
Árbitro: Juan Gabriel Benítez

JUEVES 1 DE AGOSTO

Cerro Porteño vs. Ameliano
Gral. Pablo Rojas/18:30
Árbitro: A designar

PALMARÉS

FÚTBOL PARAGUAYO

CLUBES	TÍTULOS
Olimpia	46
Cerro Porteño	34
Libertad	25
Guaraní	11
Nacional	9
Luqueño	2
Sol de América	2
Presidente Hayes	1

PREPARATIVOS DE OLIMPIA

Derlis González, listo para ser titular

El 10 respondió bien y Palermo está para alistarlo en el debut ante Guaraní.

Olimpia, dentro de lo que cabe, presentará su máximo potencial en el duelo debut de mañana ante Guaraní en el arranque del torneo Clausura. El Franjeado, luego de los amistosos que disputó en nuestro país y el exterior, tendrá una prueba exigente ante su rival más añejo en Ciudad del Este.

Y en ese sentido, está prácticamente confirmada la presencia como titular de Derlis González, que había quedado en Asunción para realizar trabajos específicos mientras el equipo realizó la minigira por Buenos Aires, considerando que no hizo la pretemporada con el plantel (formó parte del seleccionado en la Copa América). De esta manera, hará dupla con Lucas Pratto en ataque.

De todas formas, el Titán todavía deberá definir la confirmación del equipo en los demás sectores. Las dudas serán despejadas tras la última práctica, previsto para esta mañana.


CLUB OLIMPIA
Lucas Pratto junto a Facundo Bruera. El primero será titular ante Guaraní

FIRMÓ SAÚL

El defensor Saúl Salcedo ya es jugador de Newell's Old Boys, de Rosario. El zaguero central pasó sin problemas la revisión y ya firmó su contrato profesional por el término de tres año y medio. Incluso ya estará a disposición de la Lepra para el duelo ante Barracas Central.

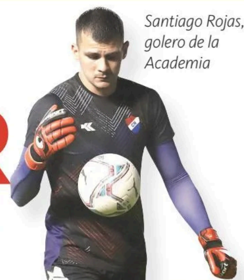
ESTADIO DEL 12

El Chaco tendrá que esperar más

La Gerencia de Competiciones de la APF no habilitó el estadio Facundo de León Fossati.

Finalmente, el Chaco paraguayo todavía no podrá albergar un partido de primera división, debido a que el estadio Facundo de León Fossati, del 12 de Junio de Villa Hayes, no logró la habilitación de la Gerencia de Competiciones de la APF para albergar el duelo entre Tacuary y Libertad, previsto para mañana a las 16:00. Este partido se jugará finalmente en cancha de Sol de América, en Villa Elisa.

En principio estaba todo encaminado para que el referido escenario fuera utilizado, pero por no reunir algunas condiciones técnicas, fue descartado. Según se supo, las tarimas para el equipamiento de revisión del VAR no fueron terminadas en forma. Este generó la molestia de la gente de Tacuary, que invirtió un buen dinero, y de los propios directivos del club de la Intermedia.


Santiago Rojas, golero de la Academia

FÚTBOL LOCAL: Nacional y Trinidense abren hoy el torneo Clausura P. 31

CERRO CONDICIONA SU CLASIFICACIÓN

Tendrá que ganar en la revancha


ROBERTO ZARZA

El penal que ejecutó Diego Churín se fue a las nubes. Pudo haber sido el 2-0. En el segundo tiempo, Paranaense empató el partido

CERRO PORTEÑO 1		ATHLETICO PARANAENSE 1	
Jean Fernandes	5	Leonardo Linck	6
(44' ALEXIS ARIAS)	**7**	Leo Godoy	6
Enzo Giménez	6	Kaique Rocha	6
Javier Báez	5	Thiago Heleno	6
Eduardo Brock	6	Lucas Esquivel	6
Miguel Benítez	7	(89' Fernando Pereira)	s/n
Juan Iturbe	7	Erick Conrado	6
Robert Piris da Motta	6	Fernandinho	6
Jorge Morel	5	Julimar Silva	5
Federico Carrizo	6	(46' Christian Alves)	7
Derlis Rodríguez	6	Bruno Zapelli	5
(61' Gabriel Aguayo)	4	(57'Agustín Canobbio)	7
Diego Churín	3	Tomás Cuello	5
(61' Francisco da Costa)	3	(57' Pablo Teixeira)	5
DT: MANOLO JIMÉNEZ		Lucas di Yorio	6
		(79' Gonzalo Mastriani)	s/n
		DT: MARTÍN VARINI	

Estadio: La Nueva Olla **Árbitro**: Esteban Ostojich (5) **Asistentes**: Andrés Nievas y Agustin Berisso **Cuarto árbitro**: Javier Feres **VAR**: Andrés Cunha (todos uruguayos) **Goles**: 33' Miguel Benítez (CP), y 68' Christian Alves (P) **Incidencias**: 45+7' Diego Churín erró un penal (CP); 78' Alexis Arias (CP) desvió un penal a Fernandinho (P) **Amonestados**: R. Piris, J. Báez, E. Giménez (CP); L. Godoy, Julimar y Ch. Alves, P. Teixeira (P)

El Ciclón no pudo con Athletico Paranaense. Churín desperdició un penal y Alexis Arias lo salvó de la derrota tapando otro.

Cerro Porteño no pudo disfrutar de una victoria de local ante Athletico Paranaense en su partido de ida de los play-off de la Copa Sudamericana. El 1-1 deja en suspenso sus posibilidades de clasificación a la ronda de octavos de final del torneo.

El comienzo azulgrana fue estupendo, por esa actitud decidida de ir a buscar la diferencia en el marcador. Dos remates de Iturbe, encendido, uno de los ellos de un tiro libre que hizo temblar el poste izquierdo del arquero, fueron su carta de presentación, demostrando su ambición. No obstante, Paraneanse jugó al golpe por golpe. Con la calidad de Fernandinho, generando jugadas, también exigió por dos veces a Jean, dejando en claro que no se dejaría avasallar.

Sin embargo, un cabezazo de Brock, que se perdió sobre la raya final, fue la antesala del golazo de Miguel Benítez. Enzo Giménez recibió una perfecta habilitación y tras una corrida y pausa necesarias, cruzó el balón que le llegó al lateral, quien luego de limpiar el camino, sacó el latigazo cruzado de zurda para vencer al arquero Linck.

Cerro siguió con su línea ascendente y tras un par de llegadas que volvió a tener su rival, se vino el penal sobre Derlis Rodríguez. Churín se encargó del remate, pero su disparo se fue a las nubes, desperdiciando una gran chance de ampliar el marcador. Antes, Jean se fue lesionado por un problema muscular, permitiendo el ingreso de Alexis Arias.

Ese penal desperciado le pasaría factura al Ciclón, porque al promediar el segundo tiempo, Canobbio, en jugada personal, remató un buscapié, que Christian aprovechó muy bien para decretar el empate, merecido, por lo que estaba generando el cuadro brasileño.

Cerro, que ya tenía a Da Costa y Aguayo en el campo, se quedó en el segundo tiempo y lo pagó muy caro. Pudo haber sido peor, porque Morel le cometió una infantil falta penal a Canobbio, pero Arias salvo el embrollo tapándole el penal a Fernandinho.

El partido se cerró en un ida y vuelta desordenado que terminó beneficiando a los visitantes. El Ciclón tendrá que ir a buscar la victoria en el duelo de revancha de la próxima semana para lograr su clasificación.

COPA SUDAMERICANA

PLAY-OFF DE OCTAVOS DE FINAL REVANCHA

JUEVES 25 DE JULIO

Athletico Paranaense vs. Cerro Porteño

Estadio: Ligga Arena, Curitiba

Hora: 20:30

Ganador de la serie: Belgrano de Córdoba

PREMIOS EN DÓLARES

PLAY-OFF DE OCTAVOS DE FINAL	500.000
OCTAVOS DE FINAL	600.000
CUARTOS DE FINAL	700.000
SEMIFINAL	800.000
SUBCAMPEÓN	2.000.000
CAMPEÓN	6.000.000

AGENDA LOCAL

TORNEO CLAUSURA

JUEVES 1 DE AGOSTO

(postergado hasta esa fecha)

FECHA 1

Cerro Porteño vs. Ameliano

Estadio: Nueva Olla

Hora: 18:30

FECHA 2

LUNES 29 DE JULIO

2 de Mayo vs. Cerro Porteño

Estadio: Río Parapití

Hora: 19:00

JUEGOS OLÍMPICOS: Paraguay empató con Ucrania en el último amistoso en Francia. P. 30